

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
Bogotá D.C. – Colombia

Convocatoria No:
PAF-EUC-I-008-2022

“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”

SOBRE No 1: PROPUESTA TÉCNICA

ORIGINAL

PROPONENTE:

CONSORCIO INTERPARQUES 2022

Calle 5 No 70C 49 Of 301
TEL: 7062959 - 3133740012
admonjmntp2018@gmail.com - lelizabethm2@yahoo.es
Bogotá D.C. – Colombia

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 16 de Febrero de 2022

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. **PAF-EUC-I-008-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser

seleccionado presentará previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN
NIT HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ
Representante Legal:
C.C
País de Origen del Proponente:

CONSORCIO INTERPARQUES 2022
51803384-5 - Colombia
19260302-3 - Colombia
LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN
51803384 de Bogotá
Colombia

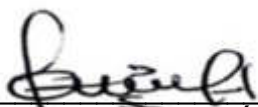
VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 5 No 70C 49 Of 301
Ciudad: Bogotá D.C
Teléfono(s): 7062959 Teléfono Móvil: 3133740012
Correo Electrónico: admonjmnp2018@gmail.com - lelizabethm2@yahoo.es

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN

C.C.: 51.803.384 de Bogotá

Ingeniera Civil

Representante Legal

CONSORCIO INTERPARQUES 2022

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.260.302**

LANCHEROS IBAÑEZ

APELLIDOS

HERNANDO

NOMBRES

HERNANDO

[Handwritten Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1955**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

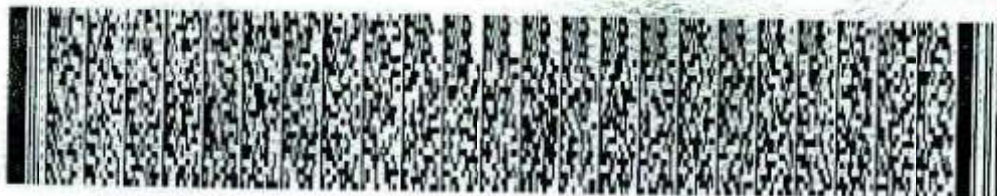
A+
G.S. RH

M
SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00162791-M-0019260302-20090714

0013445861A 1

1440101791

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 17786 CND

Ingeniero Civil

APPELLIDOS

Lancheros Ibañez

NOMBRES

Hernando

C. C. 19.268.382

UNIVERSIDAD

Nacional de Colombia

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'C. Torres', written over a rectangular box.

Presidente del Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 19260302, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25000-17786 desde el 15 de Mayo de 1978, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 990.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.803.384
MENDEZ HILARION

APELLIDOS
LUCY ELIZABETH

NOMBRE

Lucy Elizabeth Mendez Hilarion

FEM



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Samper Pineda
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SAMPER PINEDA



A-1500150-01028322-F-0051803384-20090721

0001363706A-1

3460001650

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 2520241850CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 28/02/92

APELLIDOS

MENDEZ HILARION

NOMBRES

LUCY ELIZABETH

C.C. 51.803.384

UNIV. DE LA SALLE

J. A. Méndez Hilarion
Presidente del C. P. N. I. y A.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

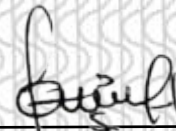
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARION, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 51803384, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-41850 desde el 20 de Febrero de 1992, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 7.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

FORMATO MODELO DE DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PARA CONSORCIO

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los 08 días del mes de Febrero del año 2022, comparecieron las siguientes personas naturales directamente, los cuales concurren debidamente facultados para otorgar el presente acto:

ARTICULO 1. INTEGRANTES DEL CONSORCIO E IDENTIFICACIÓN

No.	NOMBRE DE INTEGRANTE (PERSONA)	C.C ó NIT
1	LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARIÓN	51.803.384
2	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302

ARTICULO 2. OBJETO DEL CONSORCIO - El objeto del presente acuerdo es la integración de un consorcio entre las personas plenamente identificadas, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para la **CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-008-2022**, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.", y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en el proceso antes referido, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, así como la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios.

Las Partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTICULO 3. NOMBRE Y DOMICILIO. - El Consorcio que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, " **CONSORCIO INTERPARQUES 2022**" y su domicilio será en la ciudad de Bogotá, Dirección: Calle 5 70C49 Of 301 Teléfono: 3133740012 E: mail. admonjmn2018@gmail.com - lelizabethm2@yahoo.es.

DOMICILIO INTEGRANTES CONSORCIO

LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN – Diagonal 5D Bis No 45-14 Tel 3133740012- Bogotá D.C.

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ - Carrera 46 No 118-55 Tel 7499470 Bogotá D.C.

ARTICULO 4. RESPONSABILIDAD. Los integrantes, participando a título de Consorcio, comprometen su responsabilidad solidaria frente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, en lo relacionado con el cumplimiento total de la propuesta y el Contrato que Llegase a celebrarse. En consecuencia nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del proceso de selección y el contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

ARTICULO 5. REPRESENTANTE DEL CONSORCIO. - Las Partes han designado al Ingeniero **LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN** con C.C. No. 51.803.384 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución, modificación y liquidación de los documentos contractuales que resulten necesarios, con amplias y suficientes facultades vocero del Consorcio frente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS y terceros y como su suplente al Ingeniero **HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ** con C.C. No. 19.260.302 de Bogotá., quien tendrá las

mismas facultades del representante legal en su ausencia. .

El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del CONSORCIO y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS adjudicase el proceso de selección al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones del proceso de selección.
- Notificarse del acto de adjudicación del proceso de selección, así como de todos los documentos que el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que el consorcio resulte adjudicatario.
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones del proceso de selección.
- Los integrantes del Consorcio no podrán ceder o transferir su participación en el mismo, ni modificar sus integrantes o su participación en aquél. En caso de ser necesario la realización de algún tipo de modificación, una vez se haya suscrito el contrato, requerirá autorización escrita de la CONTRATANTE.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del consorcio como en nombre sus integrantes.
- El presente documento de conformación no podrá contener adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de estos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito al PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si Alegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante del consorcio, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicara a la entidad contratante.

ARTICULO 6. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. - Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación:

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACIÓN
LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN	50%
HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	50%

PARÁGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%) del consorcio no podrá ser modificada sin el consentimiento previo del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.

ARTICULO 7. EXCLUSIVIDAD. - Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no

participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para la **CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-008-2022**.

ARTICULO 8 DURACIÓN. - La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al plazo del contrato del contrato y Dos (02) años más. En todo caso EL CONSORCIO durara todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso de que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

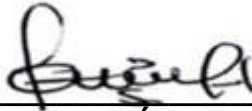
ARTICULO 9. CESIÓN. - No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes del CONSORCIO, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, quien, en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los 8 días del mes de Febrero del año 2022.



HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

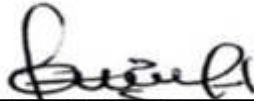
C.C 19.260.302 de Bogotá
Persona Natural



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN

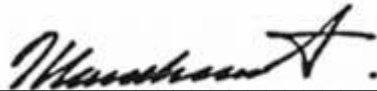
C.C.: 51.803.384 de Bogotá
Persona Natural

Acepto el nombramiento como Representante del Consorcio:



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN

C.C.: 51.803.384 de Bogotá
Ingeniera Civil
Representante Legal
CONSORCIO INTERPARQUES 2022



HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

C.C 19.260.302 de Bogotá
Representante Legal Suplente
CONSORCIO INTERPARQUES 2022

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE
LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

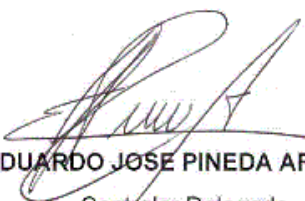
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de febrero de 2022, a las 17:23:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51803384
Código de Verificación	51803384220211172321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

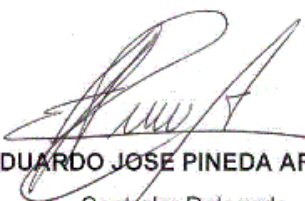
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de febrero de 2022, a las 17:24:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19260302
Código de Verificación	19260302220211172445

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 190191415



WEB
17:29:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARION identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51803384:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 190191215



WEB
17:27:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de febrero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNANDO LANCHEROS IBA/EZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19260302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES y
REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL
DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:04 PM horas del 11/02/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51803384**

Apellidos y Nombres: **MENDEZ HILARION LUCY ELISABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes
a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:59 PM horas del 11/02/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19260302**

Apellidos y Nombres: **LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes
a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/02/2022 05:37:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **51803384** y Nombre: **LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARION.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30028812** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/02/2022 05:35:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19260302** y Nombre: **HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30028752** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101075853		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
14 02 2022	16 02 2022		00:00	16 07 2022		23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERPARQUES 2022							IDENTIFICACIÓN NAD: 297.442-0				
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 70 C - 49 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3133740012		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7				
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 8752700		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA No.PAF-EUC-I-008-2022, CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA ESTARA VIGENTE DESDE LA PRESENTACION DE LA OFERTA HASTA LA APROBACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROponente, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/02/2022	16/07/2022	\$15,699,208.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 04/03/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO	19260302	50.00
MENDEZ HILARION LUCY ELIZABETH	51803384	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,320.00	\$ *****33,320.00	\$ *****15,699,208.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEIDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-45-101075853

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101075853		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14 02 2022			16 02 2022			00:00	16 07 2022			23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERPARQUES 2022		IDENTIFICACIÓN NAD: 297.442-0	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 70 C - 49 301		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3133740012	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDE TER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7	
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 8752700	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-45-101075853

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLP963337D

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**PRIMERA PAGINA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTRE PARTICULARES
CONDICIONES GENERALES**

PRIMERA. AMPAROS Y EXCLUSIONES

AMPAROS

1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
2. GARANTÍA DE ANTICIPO
3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
4. GARANTÍA PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES
5. GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA O DE CALIDAD DEL SERVICIO
6. GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

EXCLUSIONES

1. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO
2. PERJUICIOS DIFERENTES DEL INCUMPLIMIENTO
3. PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS
4. CLÁUSULAS PENAL O MULTAS
5. NO CONTRATACIÓN DE OTROS SEGUROS

SEGURESTADO ampara a la Entidad contratante por los riesgos mencionados en la carátula de la presente póliza, con su sujeción, en su alcance y contenido, a las definiciones que a continuación se estipulan.

PARÁGRAFO PRIMERO.

DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Por medio de la Garantía de Seriedad de la Oferta para la adjudicación de una Licitación o concurso, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo del incumplimiento por parte del proponente de las obligaciones establecidas y especialmente, la de celebrar el contrato objeto de la Licitación, en los términos que dieron base a la adjudicación.

PARÁGRAFO SEGUNDO.

DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO.

Por medio de la Garantía de Anticipo, al beneficiario del seguro se precave contra el uso o apropiación indebida que el contratista haga de los dineros o bienes que se le hayan anticipado para la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO TERCERO.

DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Por medio de la Garantía de Cumplimiento, al beneficiario del seguro se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

PARÁGRAFO CUARTO.

DE LA GARANTÍA PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.

Por medio de la Garantía de Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO QUINTO.

DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA O DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

A. DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.

Por medio de la Garantía de Estabilidad de la Obra, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo que, durante el término estipulado y en condiciones normales de uso, la obra sufra deterioros imputables al contratista, que impidan el servicio para el cual se ejecutó.

Cuando se trate de edificaciones, la Estabilidad se determinará de acuerdo con los planos, proyectos, seguridad y firmeza de la estructura.

B. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO

Por medio de la Garantía de Calidad del Servicio, al beneficiario del seguro se precave contra el riesgo de que, un servicio que se ha contratado con unas determinadas especificaciones, no reúna los requisitos mínimos contractuales.

PARÁGRAFO SEXTO.

DE LA GARANTÍA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

Por medio de la Garantía de correcto funcionamiento, al beneficiario del seguro se precave contra los perjuicios originados por el incorrecto funcionamiento de los equipos que debe suministrar o instalar el contratista.

SEGUNDA. RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO.

La Responsabilidad de SEGURESTADO se configura en el caso de que el AFIANZADO sea legalmente responsable del incumplimiento de la obligación afianzada por la presente póliza.

La Responsabilidad de SEGURESTADO no excederá en ningún caso del valor total asegurado y se hará exigible sólo con respecto al incumplimiento en que incurra el AFIANZADO durante la vigencia de la presente póliza.

TERCERA. ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD.

Es entendido que el amparo otorgado por la presente póliza protege al asegurado o beneficiario contra el incumplimiento de las obligaciones contractuales y en ningún caso, contra perjuicios de otro orden, aunque se originen directa o indirectamente en dicho incumplimiento.

También es entendido que el valor asegurado responde de los perjuicios derivados del incumplimiento de la totalidad del contrato. Si hubiere sido satisfecha parcialmente la obligación cuyo cumplimiento se afianza, la cuantía de la indemnización derivada del incumplimiento parcial se liquidará deduciendo, de la suma asegurada, la proporción equivalente a la parte cumplida de la obligación.

CUARTA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

La fuerza mayor o el caso fortuito eximen de responsabilidad a SEGURESTADO, si de acuerdo con los principios generales de derecho, exoneran de responsabilidad al AFIANZADO.

Cuando, legal o contractualmente, el caso fortuito o la fuerza mayor no exoneran al AFIANZADO de responsabilidad, el asegurado o beneficiario tiene la obligación de prorrogar el plazo para la ejecución del contrato cuyo cumplimiento se afianza por la presente póliza, o hacer un cambio en sus estipulaciones acorde con las circunstancias especiales a que la fuerza mayor u el caso fortuito hayan dado origen.

QUINTA. DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE.

Las afirmaciones falsas o las omisiones maliciosas en que haya incurrido el Tomador y que haya inducido a SEGURESTADO a la concesión del seguro así como las omisiones y falsedades del AFIANZADO, si se han hecho con la complicidad del Tomador o con su consentimiento producen la nulidad relativa del presente contrato.

SEXTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

SEGURESTADO otorga el presente seguro bajo la garantía otorgada por el Tomador de que durante su vigencia, no se introducirán modificaciones al contrato afianzado por la presente póliza, sin el consentimiento expreso de SEGURESTADO. En caso contrario el seguro terminará automáticamente desde el momento en que se haya introducido la modificación.

SÉPTIMA. PAGO DE LA PRIMA.

El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

OCTAVA. PROHIBICIONES DE TRANSFERIR.

No se permite hacer cesión o transferencia de la presente póliza sin el consentimiento escrito de SEGURESTADO. En caso de incumplimiento de esta disposición, el amparo termina automáticamente y SEGURESTADO sólo será responsable por los actos de incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

NOVENA. REVOCACIÓN DEL CONTRATO.

SEGURESTADO no puede revocar el amparo otorgado mediante la presente póliza, durante el período de su vigencia.

DÉCIMA. OBLIGACIONES EN CASO DE SINIESTRO.

Si el incumplimiento de la obligación da lugar a indemnización por parte de SEGURESTADO, el asegurado o beneficiario deberá dar aviso por escrito a SEGURESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo haya

conocido o debido conocer dicho incumplimiento. Igualmente se obliga, una vez conocido el incumplimiento a suspender todos los pagos al AFIANZADO y a retenerlos hasta cuando se definan las responsabilidades consiguientes.

Cuando el asegurado o beneficiario no cumpla con estas obligaciones, SEGURESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

DÉCIMA PRIMERA. PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN

Corresponderá al Asegurado demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida. SEGURESTADO deberá demostrar los hechos o circunstancias excluyentes de su responsabilidad. SEGURESTADO estará obligado a efectuar el pago del siniestro, dentro del mes siguiente a la fecha en que el Asegurado o Beneficiario acredite, aún extrajudicialmente, su derecho ante SEGURESTADO de acuerdo con lo dicho en los párrafos anteriores. Dentro del mismo término, SEGURESTADO podrá tomar a su cargo el cumplimiento del contrato, caso en el cual sustituirá al Afianzado en todos sus derechos y obligaciones derivados del contrato asegurado.

DÉCIMA SEGUNDA. COASEGUROS.

En caso de existir, al momento del siniestro otros Seguros de Cumplimiento en relación con el mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

DÉCIMA TERCERA. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.

Si el asegurado o beneficiario al momento de descubrirse el incumplimiento en cualquier momento posterior a éste y anterior al pago de la indemnización, fuere deudor del AFIANZADO por cualquier concepto, la indemnización se disminuirá en el monto de dicha deuda, siempre que

ésta sea clara, determinada y su compensación sea viable de acuerdo con la ley.

Igualmente se disminuirá del valor de la indemnización el de los bienes que el Asegurado o beneficiario haya obtenido del AFIANZADO, judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se afianza por la presente póliza.

DÉCIMA CUARTA. SUBROGACIÓN.

En virtud del pago de la indemnización SEGURESTADO se subroga, hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos del Asegurado o beneficiario contra el AFIANZADO.

El asegurado o beneficiario no puede renunciar en ningún momento a sus derechos contra el AFIANZADO y si lo hiciere perderá el derecho a la indemnización.

EL AFIANZADO reembolsará a SEGURESTADO cualquier valor pagado por ésta en relación con la presente póliza, inmediatamente se efectúe el pago. SEGURESTADO, conforme a la Ley, tendrá acción contra el afianzado para el reembolso de lo que haya pagado por él.

DÉCIMA QUINTA. VIGILANCIA E INSPECCIÓN.

SEGURESTADO queda facultada para vigilar la ejecución del Contrato que es objeto de este seguro y para intervenir directa o indirectamente en ella por los medios que juzgue convenientes, en orden a obtener el cumplimiento de la obligación afianzada. El asegurado o beneficiario garantiza que ejercerá también dicha vigilancia.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá SEGURESTADO inspeccionar los libros, documentos o papeles, tanto del AFIANZADO como el asegurado o beneficiario, que tengan relación con el contrato que se afianza por la presente póliza.

DÉCIMA SEXTA. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES.

En caso de incongruencia entre las condiciones Generales o Particulares de la presente póliza y las del contrato afianzado, prevalecerán las primeras.

DÉCIMO SÉPTIMA. RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE PRIMAS POR PARTE DE LOS INTERMEDIARIOS

Mediante la presente cláusula se aclara que el pago extemporáneo de la prima adeudada no revive el contrato de seguro y simplemente una vez dada la mora en el pago de la prima se produce la terminación automática del contrato y la restitución de la suma entregada, previa la deducción de la prima devengada y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

DÉCIMA OCTAVA. DOMICILIO.

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá D. C. En la República de Colombia.

"El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, Conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria".



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101075853		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
14 02 2022		16 02 2022			00:00	16 07 2022			23:59		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERPARQUES 2022								IDENTIFICACIÓN NAD: 297.442-0	
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 70 C - 49 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3133740012	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMENTOS PUBLICOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7	
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 3						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 8752700	

ADICIONAL:



FEB 14 2022 16:36:10 RPMDS 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO NUEVA MARSELLA
CR 69 F 5 07

C. UNICO: 3007027464 TER: A001769
RECIBO: 083550 RRA: 095367
APRO: 205115

RECAUDO
CONVENIO: 47189
SEGUROS DEL ESTADO S
REF: 00000000011002111895053

VALOR \$ 33.320

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***



CORRESPONSALES BANCARIOS



os con convenio *No aplica para transferencias



Grupo Bancolombia

otá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****20.000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8.000.00	IVA \$ *****5.320.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33.320.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****15.699.208.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211189505-3

(415) 7709998021167 (8020) 11002111895053 (3500) 000000033320 (96) 20230216

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

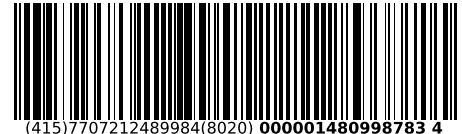
VIGILADO

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
RUT

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14809987834



(415)7707212489984(8020) 000001480998783 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio 41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal

44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
<input type="text" value="7112"/>	<input type="text" value="20000630"/>	<input type="text" value="4290"/>	<input type="text" value="20000630"/>	<input type="text" value="4220"/>	<input type="text" value="0020"/>	<input type="text" value="2142"/>	<input type="text" value=""/>	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
<input type="text" value=""/>										<input type="text" value=""/>					
<input type="text" value=""/>										<input type="text" value=""/>					
<input type="text" value=""/>										<input type="text" value=""/>					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

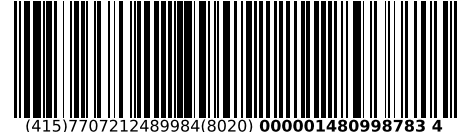
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:
 984. Nombre LANCHEROS IBÁÑEZ HERNANDO
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14809987834



(415)7707212489984(8020) 000001480998783 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 9 2 6 0 3 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 6 3 0	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	1 0 2 3 9 8 2	_____		
78. Departamento	1 1	_____		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
<input type="text"/>			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES
DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES
PARAFISCALES

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C. 16 de Febrero de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.

Bogotá D.C. – Colombia

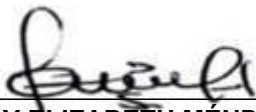
Referencia: **Convocatoria No. PAF-EUC-I-008-2022** Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”.

Yo, **LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.803.384 de Bogotá, en mi condición de Persona Natural, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

De Igual manera manifiesto bajo gravedad de juramento que Como persona natural nacional que para acreditar el cumplimiento de esta obligación aporte con la propuesta la planilla o comprobante de pago de los aportes correspondientes a mi seguridad social y aportes parafiscales, del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN

Identificación No. 51.803.384 de Bogotá

Persona Natural

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES				PERIODOS DE COTIZACION				NUMERO RADICACION		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO ARL		CODIGO OPERADOR							
TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL		TIPO PRESENTACION		SUCURSAL / DEPENDENCIA		CODIGO		SALUD		PENSIONES, RIESGOS LAB., CCF, SENA, ICBF		NUMERO RADICACION		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO ARL		CODIGO OPERADOR	
CC	51803384	LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARION		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			MES	AÑO	MES	AÑO			PUBLICA	PEQUEÑO	GRANDE	INDEPENDIENTE	14-23	83		
DIRECCION				CIUDAD/MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		TELEFONO		CORREO ELECTRONICO		ACTIVIDAD ECONOMICA		VALOR NOMINA		TOTAL EMPLEADOS		FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)		No. AUTORIZACION			
DIAG 5 D BIS NO 45 14				BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ D. C.		2615636		lelizabethm2@yahoo.es		7490		0		1		2022/02/08		1318702845			

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES		LIC. MATERNIDAD		NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No. AUTORIZ	VALOR	No. AUT	VALOR											
EPS008	860066942-7	125.000	0	0	0	0	0	125.000	0	0	0	125.000	0		0	0	125.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0	160.000	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
---------	---------	--------------	-----------	----------------	---------------	----------

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	0
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	2

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
			No. AUTORIZ	VALOR		
DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE, LMA, IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	160.000	160.000
SALUD	125.000	125.000
RIESGOS LABORALES	0	0
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	285.000	285.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO				NOVEDADES														VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES																	
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VGT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	COTIZANTE	EXTRANJERO	COD CERRANDO EN	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL			
1	CC	51803384	MENDEZ HILARION LUCY ELIZABETH	EPS008	230301																					1.000.000	1.000.000	0	0	0			160.000	0	0	125.000	0		

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C. 16 de Febrero de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS.

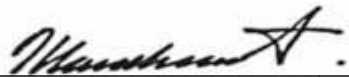
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **Convocatoria No. PAF-EUC-I-008-2022** Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”.

Yo **HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.260.302 de Bogotá, en mi condición de Persona Natural, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

De Igual manera manifiesto bajo gravedad de juramento que Como persona natural nacional que para acreditar el cumplimiento de esta obligación aporte con la propuesta la planilla de pago de los aportes correspondientes a mi seguridad social y aportes parafiscales, del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.



HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

Identificación No. 19.260.302 de Bogotá

Persona Natural

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19260302	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ		CRA 46 118 55	7499470	hlancheros@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	I		56157972	\$621.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	41.800				41.800	0	0	41.800			418	41.800	1

TOTALES CAJAS												
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados					
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	80.000	0	0	80.000	1					

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	41.800	41.800
CCF	1	80.000	80.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	621.800	621.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19260302	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ		CRA 46 118 55	7499470	hlancheros@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-01	2022-01	I		56157972	\$621.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Empleado	Colaborador	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TTP	TAP	VSP	VST	SILN	ISE	MA	AS	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	19260302	LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO	57	4			N																	0	0	0	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	2	41.800	CCF22	4.000.000	80.000	0	0	0	0	0

CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE
PROponentES DEL REGISTRO ÚNICO
EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

**DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE LAS CLÁUSULAS PENALES DE APREMIO,
CLÁUSULAS PENALES (NO APREMIO), MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS
DE INCUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN UNILATERAL O CADUCIDAD POR
INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA**

Bogotá D.C. 16 de Febrero de 2022

Señores

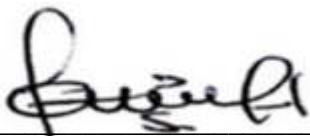
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS
PÚBLICOS.

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **Convocatoria No. PAF-EUC-I-008-2022** Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”.

Yo **LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.803.384 de Bogotá, en mi condición de Persona Natural, manifiesto que a la fecha no me encuentro inscrito en el registro único de proponentes RUES por cual me permito declarar bajo la gravedad de juramento que hasta la fecha no me han impuesto como **Persona Natural** dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, cláusulas penales, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral, o caducidad, impuestas o declaradas en los contratos en los cuales he ostentado la calidad de contratista.

No obstante lo anterior, la CONTRATANTE se reserva el derecho de verificar la información reportada en el presente formato.



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN

Identificación No. 51.803.384 de Bogotá
Persona Natural



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 1 DE 51

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ
NIT: 00000019260302-3
C.C.: 000000019260302
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00000329

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/08/10
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/23

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CRA 46 118 55
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: MALIBU
TELEFONO 1: 7499470
TELEFONO 2: 3204937070
CORREO ELECTRONICO: HLANCHEROS@HOTMAIL.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CRA 46 118 55
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: MALIBU
TELEFONO 1: 3204937070
TELEFONO 2: 7499470
CORREO ELECTRONICO: HLANCHEROS@HOTMAIL.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE: \$2.134.849.827,00
ACTIVO TOTAL: \$3.110.705.079,00
PASIVO CORRIENTE: \$45.789.070,00
PASIVO TOTAL: \$312.109.575,00
PATRIMONIO: \$2.798.595.504,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$90.826.366,00
GASTOS DE INTERESES: \$30.530.609,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE: \$2.151.613.769,00
ACTIVO TOTAL: \$3.079.387.344,00
PASIVO CORRIENTE: \$54.227.580,00
PASIVO TOTAL: \$215.793.318,00
PATRIMONIO: \$2.863.594.026,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$133.214.837,00
GASTOS DE INTERESES: \$13.213.555,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE: \$1.855.268.261,00
ACTIVO TOTAL: \$2.965.963.447,00
PASIVO CORRIENTE: \$24.682.458,00
PASIVO TOTAL: \$140.801.911,00
PATRIMONIO: \$2.825.161.536,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$143.472.525,00
GASTOS DE INTERESES: \$16.780.159,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 2 DE 51

* * * * *

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 46,62
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,10
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 2,97

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 39,67
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,07
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 10,08

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ: 75,16
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,04
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 8,55

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,04
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,04

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,04

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	30	15	00	ROSAS CORTADAS FRESCAS AZULES O LAVANDA O P ÚRPURA
10	40	17	00	ROSAS CORTADAS SECAS CREMA
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	16	21	00	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	16	50	00	AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
13	10	20	00	PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS
13	11	10	00	RESINAS
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	11	15	00	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 3 DE 51

* * * * *

20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR	
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA	
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN	
20	14	13	00	ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO	
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SU ELO	
21	10	16	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO	
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN	
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFIC IOS	
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CE RÁMICA Y SIMILARES	
23	15	19	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA EL ABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE PAPEL	
23	15	34	00	ENSAMBLADORAS	
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA	
23	23	14	00	SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS	
23	28	19	00	MAQUINARIA Y SUMINISTROS PARA LA LIMPIEZA D EL METAL	
23	29	15	00	HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL	

23	29	19	00	HERRAMIENTAS DE BARRENADO INDUSTRIAL	
23	30	15	00	MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TR	
				ABAJO DE ALAMBRE	
24	12	18	00	LATAS PARA ENVASADO	
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATE	
				RIALES	
25	12	16	00	VAGONES DE FERROCARRIL Y TRANVÍA	
25	17	41	00	SISTEMAS DE TEJADO	
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR	
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICU	
				LTURA Y FORESTACIÓN	
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO	
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS	
30	10	15	00	ÁNGULOS	
30	10	22	00	PLANCHA	
30	10	28	00	PILOTAJE	
30	10	29	00	PILARES	
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS	
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO	
30	12	16	00	ASFALTOS	
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR	
				RILERAS	
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D	
				E SUELOS	
30	13	15	00	BLOQUES	
30	13	16	00	LADRILLOS	
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS	
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 4 DE 51

* * * * *

30 15 17 00 CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 CERCADO
30 15 21 00 SUPERFICIE
30 16 15 00 MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 SUELOS
30 16 20 00 MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 MOSTRADORES
30 16 23 00 ACCESORIOS PARA GABINETES
30 17 15 00 PUERTAS
30 17 16 00 VENTANAS
30 17 19 00 MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 GRIFOS
30 19 15 00 ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 18 00 EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO

30	26	62	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
				E METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES	
=====					
30	26	63	00	MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA	
=====					
31	15	22	00	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO	
=====					
31	16	15	00	TORNILLOS	
=====					
31	16	16	00	PERNOS	
=====					
31	16	21	00	ANCLAS	
=====					
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE	
=====					
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS	
=====					
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL	
=====					
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS	
=====					
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS	
=====					
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS	
=====					
31	23	14	00	SUPLEMENTOS	
=====					
31	24	17	00	ESPEJOS	
=====					
31	30	15	00	FORJAS LABRADAS DE ANILLO CILINDRADO	
=====					
31	40	17	00	EMPAQUES ESTAMPADOS	
=====					
31	41	15	00	SELLOS TORNEADOS	
=====					
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
=====					
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS	
=====					
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
=====					
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN	
				DE ALIMENTACIÓN	
=====					
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR	
				IOS	
=====					
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICID	
				AD	
=====					
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI	
				NALES	
=====					
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓ	
				N DE CIRCUITOS	
=====					



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 5 DE 51

* * * * *

39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS	
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - I	
				BI	
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉC	
				TRICA	
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLE	
				S	
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTR	
				ICA	
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE	
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE	
				S AÉREOS	
40	10	15	00	VENTILACIÓN	
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS	
40	14	16	00	VÁLVULAS	
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS	
40	15	15	00	BOMBAS	
40	15	17	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA	
40	16	15	00	FILTROS	
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES	
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES	
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS	
40	17	18	00	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS	

40 17 19 00 BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
=====
40 17 20 00 DEFLECTORES PARA TUBOS
=====
40 17 21 00 CODOS PARA TUBOS
=====
40 17 22 00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
=====
40 17 23 00 CASQUILLOS PARA TUBOS
=====
40 17 24 00 TAPAS PARA TUBOS
=====
40 17 25 00 CONECTORES DE TUBOS
=====
40 17 26 00 ACOPLS DE TUBOS
=====
40 17 27 00 CRUCES DE TUBOS
=====
40 17 28 00 CODOS DE TUBOS
=====
40 17 29 00 UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
=====
40 17 30 00 SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
=====
40 17 31 00 BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
=====
40 17 32 00 BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
=====
40 17 33 00 BOQUILLAS DE TUBOS
=====
40 17 34 00 BRIDAS DE PLATO
=====
40 17 35 00 TAPONES PARA TUBOS
=====
40 17 36 00 ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
=====
40 17 37 00 BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
=====
40 17 38 00 ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
=====
40 17 39 00 DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
=====
40 17 40 00 BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
=====
40 17 41 00 BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
=====
40 17 42 00 SOCKOLETS PARA TUBOS
=====
40 17 43 00 ESPACIADORES PARA TUBOS
=====
40 17 44 00 BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
=====
40 17 45 00 PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
=====
40 17 46 00 T PARA TUBOS
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 6 DE 51

* * * * *

40	17	47	00	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	17	48	00	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	17	50	00	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	17	51	00	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	18	15	00	TUBOS DE COBRE SOLDADOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	18	20	00	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
42	19	22	00	PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
42	21	16	00	BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAS ENTE DISCAPACITADAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
42	30	15	00	AYUDAS PARA FORMACIÓN MÉDICA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
45	12	15	00	CÁMARAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO	

46 16 15 00 CONTROL DE TRÁFICO
46 17 15 00 CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESO
RIOS
46 19 15 00 PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 EQUIPO CONTRA INCENDIOS
49 22 15 00 ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
50 30 15 00 MANZANAS
50 40 17 00 AGUACATES
55 12 17 00 SEÑALIZACIÓN
56 10 15 00 MUEBLES
56 10 17 00 MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
60 10 49 00 MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 12 27 00 PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
70 10 16 00 VIGILANCIA PESQUERA
70 11 15 00 PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 19 00 SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 13 15 00 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 18 00 PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 INDUSTRIA FORESTAL
70 15 17 00 COSECHA FORESTAL
70 15 19 00 RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 DESARROLLO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 7 DE 51

* * * * *

70 17 17 00 RIEGO
=====
70 17 18 00 SERVICIOS DE DRENAJE
=====
71 10 15 00 PROSPECCIÓN MINERA
=====
71 10 16 00 SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
=====
71 10 17 00 EXTRACCIÓN
=====
71 15 13 00 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETRO
LÍFERO
=====
71 16 14 00 SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
PETROLERO
=====
72 10 15 00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
=====
72 10 21 00 CONTROL DE PLAGAS
=====
72 10 29 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES
=====
72 10 31 00 INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA
NDAS TRANSPORTADORAS
=====
72 10 33 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
=====
72 11 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA
MILIARES
=====
72 11 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI
FAMILIARES
=====
72 12 10 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU
STRIALES Y BODEGAS NUEVAS
=====
72 12 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME
RCIALES Y DE OFICINA
=====
72 12 12 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ
COLAS
=====
72 12 13 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM

				OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO	
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 8 DE 51

* * * * *

72 15 19 00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72 15 20 00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72 15 21 00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72 15 22 00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS	
72 15 23 00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72 15 24 00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA NAS Y PUERTAS	
72 15 25 00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72 15 26 00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L ÁMINAS DE METAL	
72 15 27 00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO	
72 15 28 00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72 15 29 00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72 15 30 00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72 15 31 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT LÉTICAS Y RECREATIVAS	
72 15 32 00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72 15 33 00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO	
72 15 34 00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
72 15 35 00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72 15 36 00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72 15 37 00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R	

				REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	18	10	00	SERVICIOS DE MAQUINADO
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 9 DE 51

* * * * *

77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 19 00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
=====
77 10 20 00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
=====
77 11 15 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
=====
77 11 16 00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
=====
77 12 15 00 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
=====
77 12 16 00 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
=====
77 12 17 00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
=====
77 13 15 00 CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
=====
77 13 16 00 CONTAMINACIÓN AUDITIVA
=====
77 13 17 00 CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
=====
78 10 18 00 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
=====
78 14 17 00 SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
=====
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
=====
80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
=====
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
80 11 17 00 RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
=====
80 12 15 00 SERVICIOS DE DERECHO PENAL
=====
80 12 16 00 SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
=====
80 12 17 00 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
=====

80	12	18	00	SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA	
80	12	19	00	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL	
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O E	
				DIFICACIONES	
80	13	16	00	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS	
80	13	17	00	SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO	
80	13	18	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA	
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCI	
				OS	
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN	
80	14	18	00	SERVICIOS DE CORREO	
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES	
80	15	15	00	FACILITACIÓN DEL COMERCIO	
80	15	16	00	SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL	
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL	
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS	
80	16	17	00	SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	
80	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPO DE OFICINA	
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA	
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81	10	18	00	INGENIERÍA QUÍMICA	
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	
81	10	20	00	INGENIERÍA DE MINAS	
81	10	21	00	INGENIERÍA DE OCÉANOS	
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA	
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTR	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 10 DE 51

* * * * *

				ICA	
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS	
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO	
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA S INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO	
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD	
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS	
81	14	17	00	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN	
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES	
81	14	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA	
81	15	15	00	METEOROLOGÍA	
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA	
81	15	17	00	GEOLOGÍA	
81	15	18	00	OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA	
81	15	19	00	GEOFÍSICA	
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO	
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA	
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA	
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA	

83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
=====
83 10 18 00 SERVICIOS ELÉCTRICOS
=====
83 10 19 00 CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
=====
84 11 15 00 SERVICIOS CONTABLES
=====
86 12 15 00 ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
=====
86 12 16 00 COLEGIOS MENORES
=====
86 12 17 00 UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
=====
86 12 18 00 ESCUELAS PROFESIONALES
=====
93 12 17 00 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
=====
93 14 15 00 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
=====
93 14 16 00 POBLACIÓN
=====
93 14 17 00 CULTURA
=====
93 14 18 00 EMPLEO
=====
93 14 19 00 DESARROLLO RURAL
=====
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
=====
93 14 21 00 DESARROLLO REGIONAL
=====
94 13 15 00 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
=====
95 10 15 00 LOTES RESIDENCIALES
=====
95 10 16 00 LOTES COMERCIALES
=====
95 10 17 00 LOTES INDUSTRIALES
=====
95 10 18 00 LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
=====
95 10 19 00 TIERRAS AGRÍCOLAS
=====
95 11 15 00 VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
=====
95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
=====
95 12 15 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN
TRETENIMIENTO
=====
95 12 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
=====
95 12 17 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
=====
95 12 18 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 11 DE 51

* * * * *

95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN	
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES	
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS	
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES	
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA	
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS	
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA	
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS	
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES	
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	
95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS	
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES	
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES	
95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO	
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS	

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 206,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	71	10	15	00	71	10	16	00
71	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00	80	12	19	00
80	13	15	00	80	13	16	00	80	13	17	00
80	13	18	00	80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	18	00	80	14	19	00
80	15	15	00	80	15	16	00	95	12	16	00
81	10	16	00	95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	27	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE TUNJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 535,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	71	10	15	00	71	10	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 12 DE 51

* * * * *

71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
=====	=====	=====
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
=====	=====	=====
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
=====	=====	=====
80 15 15 00	80 15 16 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
=====	=====	=====
95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
=====	=====	=====
95 12 26 00	95 12 27 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 313,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
81 10 15 00	71 10 15 00	71 10 16 00
=====	=====	=====
71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
=====	=====	=====

80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
80 15 15 00	80 15 16 00	81 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
95 12 27 00	95 12 26 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TAURAMENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 903,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	71 10 15 00	71 10 16 00
71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
80 15 15 00	80 15 16 00	95 12 16 00
81 10 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 13 DE 51

* * * * *

95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
95 12 27 00	95 12 26 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL FONDATT

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 310,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	71 10 15 00	71 10 16 00
71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
80 15 15 00	80 15 16 00	81 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 19 00
95 12 18 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
95 12 27 00	95 12 26 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ECOCIVIL LTDA- HERNANDO LANCHEROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TAURAMENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.165,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	71	10	15	00	71	10	16	00
71	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00	80	12	19	00
80	13	15	00	80	13	16	00	80	13	17	00
80	13	18	00	80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	18	00	80	14	19	00
80	15	15	00	80	15	16	00	81	10	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	27	00	95	12	26	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 441,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	72	10	29	00	72	14	11	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 14 DE 51

* * * * *

71 10 15 00	71 10 16 00	71 10 17 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 12 15 00	80 12 16 00	80 12 17 00
80 12 18 00	80 12 19 00	80 13 15 00
80 13 16 00	80 13 17 00	80 13 18 00
80 14 15 00	80 14 16 00	80 14 17 00
80 14 18 00	80 14 19 00	80 15 15 00
80 15 16 00	81 10 16 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
95 12 17 00	95 12 18 00	95 12 19 00
95 12 20 00	95 12 21 00	95 12 23 00
95 12 24 00	95 12 25 00	95 12 27 00
95 12 26 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ECO 2000

NOMBRE DEL CONTRATANTE: METROVIVIENDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.636,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	30 10 28 00	30 10 29 00

30 10 36 00	30 11 15 00	39 11 16 00
39 12 13 00	39 12 22 00	39 13 17 00
40 14 17 00	40 15 15 00	40 15 17 00
40 16 15 00	40 17 15 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 14 14 00	72 14 15 00
72 15 11 00	72 15 27 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	71 10 15 00	71 10 16 00
71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
80 15 15 00	80 15 16 00	81 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
95 12 27 00	95 12 26 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 15 DE 51

* * * * *

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOCANCIPA 2

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 706,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	20	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	30	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO 2HT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTRILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.666,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	17	00	30	12	16	00	40	17	15	00
70	17	18	00	72	15	11	00	83	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ECOIN

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.981,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	31	00
95	12	17	00	95	12	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA CEIBA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.146,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	31	00
95	12	27	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
 BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.779,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 16 DE 51

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	17	00	30	12	16	00	70	17	15	00
70	17	18	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	83	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEG-PI

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.559,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	50	00	22	10	20	00	23	10	15	00
24	12	18	00	30	11	15	00	30	13	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00	30	16	20	00
30	17	16	00	30	17	19	00	30	18	15	00
31	16	15	00	31	16	23	00	31	16	28	00
31	21	16	00	39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	17	00	39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	17	00	40	14	17	00	42	21	16	00
60	10	49	00	60	12	27	00	72	10	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00	72	15	15	00

72 15 19 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 40 00
73 15 21 00	73 18 11 00	76 11 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	83 10 18 00
95 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CARTAGENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 558,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 50 00	22 10 20 00	23 10 15 00
24 12 18 00	30 11 15 00	30 13 15 00
30 16 16 00	30 16 17 00	30 16 20 00
30 17 16 00	30 17 19 00	30 18 15 00
31 16 15 00	31 16 23 00	31 16 28 00
31 21 16 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 17 00	39 12 22 00	39 12 23 00
39 13 17 00	40 14 17 00	60 10 49 00
60 12 27 00	72 10 15 00	72 15 11 00
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 40 00	73 11 15 00
73 15 21 00	73 18 11 00	81 10 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 17 DE 51

* * * * *

| 81 | 10 | 17 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 | | 95 | 12 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALCATRAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.399,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	11	11	00	72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCAIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	11	10	00	72	11	11	00	72	15	19	00
72	15	30	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPECIALISTA HL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MANTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.190,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	17	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	81	10	15	00	81	10	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ZIPA 2006

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.094,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	17	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	81	10	15	00	81	10	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPARQUES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IDR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 166,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 18 DE 51

* * * * *

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	71	10	15	00	71	10	16	00
71	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00	80	12	19	00
80	13	15	00	80	13	16	00	80	13	17	00
80	13	18	00	80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	18	00	80	14	19	00
80	15	15	00	80	15	16	00	81	10	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	27	00	95	12	26	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO NUTIBARA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 354,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	71	10	15	00	71	10	16	00
71	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00	80	12	19	00
80	13	15	00	80	13	16	00	80	13	17	00
80	13	18	00	80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	18	00	80	14	19	00
80	15	15	00	80	15	16	00	81	10	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	27	00	95	12	26	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALFA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 413,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	50	00	22	10	20	00	23	10	15	00
24	12	18	00	30	11	15	00	30	13	15	00
30	16	16	00	30	16	17	00	30	16	20	00
30	17	16	00	30	17	19	00	30	18	15	00
31	16	15	00	31	16	23	00	31	16	28	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 19 DE 51

* * * * *

31 21 16 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 17 00	39 12 22 00	39 12 23 00
39 13 17 00	40 14 17 00	42 21 16 00
60 10 49 00	60 12 27 00	72 10 15 00
72 15 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 40 00
73 15 21 00	73 18 11 00	76 11 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	83 10 18 00
95 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.155,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 29 00	72 10 33 00	72 12 14 00
72 15 20 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 30 00	72 15 36 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA ESPERANZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.126,34

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	50	00	23	10	15	00	24	12	18	00
30	11	15	00	30	13	15	00	30	16	20	00
30	18	15	00	30	19	16	00	31	16	15	00
31	16	28	00	31	21	16	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	17	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	14	17	00	60	10	49	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	25	00
72	15	29	00	72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	40	00	73	15	21	00	73	18	11	00
81	10	15	00	81	10	17	00	83	10	18	00
95	12	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ARKANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 868,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	50	00	23	10	15	00	24	12	18	00
30	11	15	00	30	13	15	00	30	16	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 20 DE 51

* * * * *

30 18 15 00	30 19 16 00	31 16 15 00
31 16 28 00	31 21 16 00	39 12 13 00
39 12 14 00	39 12 22 00	39 13 17 00
40 14 17 00	60 10 49 00	72 10 15 00
72 15 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 25 00	72 15 29 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 40 00
73 15 21 00	73 18 11 00	81 10 15 00
81 10 17 00	83 10 18 00	93 12 17 00
95 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ARKANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 672,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 50 00	22 10 20 00	23 10 15 00
24 12 18 00	30 11 15 00	30 16 17 00
30 16 20 00	30 18 15 00	31 16 15 00
31 16 23 00	31 16 28 00	31 21 16 00
39 12 13 00	39 12 14 00	39 12 17 00

39 12 22 00	39 12 23 00	39 13 17 00
=====	=====	=====
40 14 17 00	56 10 17 00	56 10 19 00
=====	=====	=====
60 10 49 00	60 12 27 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 29 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 15 17 00	73 15 21 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	95 14 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA FE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DEL GOBIERNO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 857,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 12 14 00	72 14 15 00	72 15 17 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 27 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IDR D

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.809,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 17 18 00	11 11 15 00	20 12 11 00
=====	=====	=====
21 10 15 00	21 10 16 00	22 10 15 00
=====	=====	=====
22 10 16 00	22 10 19 00	22 10 20 00
=====	=====	=====
25 10 16 00	27 11 22 00	27 11 27 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 21 DE 51

* * * * *

30 10 28 00	30 10 29 00	30 10 36 00
30 11 15 00	30 11 19 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 16 00
30 16 17 00	30 16 21 00	30 19 16 00
45 12 15 00	49 24 15 00	70 11 15 00
70 11 17 00	70 12 19 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 14 18 00
70 15 15 00	70 15 16 00	70 15 17 00
70 15 19 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 11 00	72 14 12 00
72 14 13 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 19 00	72 15 27 00	72 15 29 00
77 12 16 00	80 10 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	93 14 15 00	95 11 15 00
95 12 16 00	77 10 17 00	77 10 20 00
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
83 10 15 00	77 12 17 00	77 13 15 00
77 13 16 00	77 13 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GEOCONSTRUCCIONES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 485,25
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	17	18	00	11	16	21	00	20	12	13	00
21	10	15	00	21	10	16	00	22	10	15	00
22	10	19	00	25	10	16	00	27	11	16	00
27	11	22	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	12	19	00	30	13	15	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	16	17	00	30	19	16	00
31	16	16	00	31	16	21	00	31	21	15	00
31	23	14	00	39	12	21	00	40	14	17	00
41	11	42	00	70	11	15	00	70	11	17	00
70	12	19	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	14	18	00	70	15	15	00
70	15	16	00	70	15	17	00	70	15	19	00
71	16	14	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	11	00	72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	35	00	77	12	16	00
78	14	17	00	81	10	15	00	81	15	16	00
95	12	23	00	95	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACCION SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 22 DE 51

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 903,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	15	00	72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	23	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	29	00	72	15	31	00
95	12	23	00	95	13	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COLCIVIL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 241,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	27	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS POLICIA
NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 952,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00	30	15	16	00	30	16	15	00
30	17	15	00	30	17	16	00	30	17	19	00
72	10	29	00	72	12	10	00	72	15	14	00
72	15	20	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	30	00	72	15	36	00
72	15	40	00	95	12	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO KONIDOL HOMBRESOLO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSMILENIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 71.740,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
12	16	50	00	22	10	20	00	23	10	15	00
24	12	18	00	30	11	15	00	30	13	15	00
30	16	17	00	30	16	20	00	30	17	16	00
30	17	19	00	31	16	15	00	31	16	28	00
31	21	16	00	39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	17	00	39	13	17	00	40	14	17	00
60	10	49	00	60	12	27	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00	72	15	25	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	40	00	73	15	21	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 23 DE 51

* * * * *

73 18 11 00	76 11 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	83 10 18 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COLCIVIL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 834,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 15 11 00	81 10 15 00	81 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BARCELONA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 464,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

11 10 17 00	11 11 16 00	11 11 17 00
=====	=====	=====
11 11 18 00	12 16 49 00	12 16 50 00
=====	=====	=====
22 10 20 00	30 11 15 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 16 17 00	30 18 16 00	39 11 16 00
=====	=====	=====
39 11 18 00	39 12 13 00	39 12 14 00
=====	=====	=====
39 12 17 00	39 12 22 00	39 12 23 00
=====	=====	=====
39 13 17 00	60 10 49 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 12 15 00	73 12 18 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GEOSOLUCIONES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 724,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 17 18 00	11 11 15 00	11 16 21 00
=====	=====	=====
20 10 18 00	20 11 15 00	20 11 16 00
=====	=====	=====
20 11 17 00	20 12 13 00	20 12 28 00
=====	=====	=====
20 14 13 00	21 10 15 00	21 10 16 00
=====	=====	=====
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
=====	=====	=====
23 10 15 00	23 23 14 00	23 29 15 00
=====	=====	=====
23 29 19 00	25 10 16 00	27 11 16 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 22 00	30 10 29 00
=====	=====	=====
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 19 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 24 DE 51

* * * * *

30 12 19 00	30 15 20 00	30 19 16 00
30 26 63 00	31 16 16 00	31 21 15 00
31 41 15 00	39 12 21 00	40 14 17 00
41 11 42 00	44 10 17 00	46 16 15 00
49 22 15 00	55 12 17 00	70 11 15 00
70 11 17 00	70 12 19 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 14 18 00
70 15 15 00	70 15 16 00	70 15 17 00
70 15 19 00	70 17 18 00	71 16 14 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 15 14 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 35 00	72 15 40 00	73 18 10 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 18 00
77 10 20 00	77 12 16 00	78 14 17 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 15 16 00	93 14 15 00	94 13 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BOLIVAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.843,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	31	00
95	12	17	00	95	12	19	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00	72	12	15	00
72	15	12	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00	72	15	28	00
72	15	22	00	72	15	21	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00	72	15	45	00
81	10	15	00	81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	16	00	72	14	17	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	18	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00	95	12	27	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 25 DE 51

* * * * *

83 10 18 00	83 10 19 00	83 10 15 00
95 10 17 00	95 10 18 00	93 14 15 00
93 14 16 00	93 14 17 00	93 14 18 00
93 14 19 00	93 14 20 00	93 14 21 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 10 19 00	77 10 20 00
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 15 00
77 13 16 00	77 13 17 00	23 30 15 00
30 15 15 00	30 15 16 00	10 30 15 00
30 15 17 00	30 15 18 00	30 15 19 00
30 15 20 00	30 15 21 00	31 30 15 00
42 30 15 00	50 30 15 00	40 17 15 00
40 17 16 00	40 17 17 00	40 17 18 00
40 17 19 00	40 17 20 00	40 17 21 00
40 17 22 00	40 17 32 00	40 17 31 00
40 17 30 00	40 17 29 00	40 17 28 00
40 17 27 00	40 17 26 00	40 17 25 00
40 17 24 00	40 17 23 00	40 17 39 00
40 17 38 00	40 17 35 00	40 17 33 00
40 17 49 00	40 17 46 00	40 17 45 00
40 17 43 00	40 17 53 00	80 16 15 00

| 80 | 16 | 16 | 00 | | 80 | 16 | 17 | 00 | | 80 | 16 | 18 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SABANA NORTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.415,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 71 | 10 | 15 | 00 | | 71 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 71 | 10 | 17 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 17 | 00 | | 80 | 11 | 15 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 11 | 17 | 00 | | 80 | 12 | 15 | 00 | | 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 17 | 00 | | 80 | 12 | 18 | 00 | | 80 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 80 | 13 | 15 | 00 | | 80 | 13 | 16 | 00 | | 80 | 13 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 13 | 18 | 00 | | 80 | 14 | 15 | 00 | | 80 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 14 | 17 | 00 | | 80 | 14 | 18 | 00 | | 80 | 14 | 19 | 00 |
=====
| 80 | 15 | 15 | 00 | | 80 | 15 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 17 | 00 | | 95 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 19 | 00 | | 95 | 12 | 20 | 00 | | 95 | 12 | 21 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 26 DE 51

* * * * *

95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
95 12 27 00	95 12 26 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 47,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GEOAMBIENTAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.411,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 18 00	11 11 15 00	11 16 21 00
20 10 15 00	20 10 18 00	20 11 16 00
20 12 13 00	21 10 15 00	21 10 16 00
22 10 15 00	22 10 16 00	22 10 19 00
22 10 20 00	23 10 15 00	23 23 14 00
25 10 16 00	27 11 16 00	27 11 20 00

27 11 22 00	27 11 27 00	30 10 29 00
30 10 36 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 15 20 00	30 16 17 00
30 19 16 00	30 26 63 00	31 16 16 00
31 16 21 00	31 23 14 00	39 12 21 00
40 14 17 00	41 11 42 00	46 16 15 00
55 12 17 00	70 10 16 00	70 11 15 00
70 11 17 00	70 12 19 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 14 18 00
70 15 15 00	70 15 16 00	70 15 17 00
70 15 19 00	71 16 14 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 35 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 18 00	77 10 20 00	77 12 16 00
78 14 17 00	80 10 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 15 15 00	81 15 16 00
93 14 15 00	94 13 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GEOCONSTRUCCIONES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 17 00	10 17 18 00	11 11 15 00
20 12 13 00	21 10 15 00	22 10 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 27 DE 51

* * * * *

22 10 16 00	25 10 16 00	27 11 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 16 17 00	30 19 16 00
40 14 17 00	40 16 15 00	46 16 15 00
70 11 15 00	70 12 19 00	70 13 15 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 15 15 00
70 15 16 00	70 15 17 00	70 15 19 00
70 17 17 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 35 00	77 12 16 00
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TAUSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 127,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 13 00	72 14 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO REMODELACIONES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,03
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00	72	12	14	00	95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,67
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	71	10	15	00	71	10	16	00
71	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	18	00	80	12	19	00
80	13	15	00	80	13	16	00	80	13	17	00
80	13	18	00	80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	14	18	00	80	14	19	00
80	15	15	00	80	15	16	00	81	10	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00	95	12	25	00
95	12	27	00	95	12	26	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
 CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 28 DE 51

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SANTO DOMINGO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 355,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00	80	12	18	00
80	12	19	00	80	13	15	00	80	13	16	00
80	13	17	00	80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00	80	14	18	00
80	14	19	00	80	15	15	00	80	15	16	00
81	10	16	00	95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	27	00	95	12	26	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	12	14	00	72	14	15	00	72	15	11	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COLCIVIL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 379,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	27	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 564,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 12,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00	80	12	18	00
80	12	19	00	80	13	15	00	80	13	16	00
80	13	17	00	80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00	80	14	18	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 29 DE 51

* * * * *

80 14 19 00	80 15 15 00	80 15 16 00
81 10 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
95 12 25 00	95 12 27 00	95 12 26 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 10 29 00	72 15 40 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO L&L CONSTRUCCIONES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PESIONES FONCEP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 326,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------

72 12 11 00	72 15 15 00	72 15 22 00
72 15 25 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERSUBA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 319,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	83 10 15 00	71 10 15 00
71 10 16 00	71 10 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 12 15 00
80 12 16 00	80 12 17 00	80 12 18 00
80 12 19 00	80 13 15 00	80 13 16 00
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00
80 14 19 00	80 15 15 00	80 15 16 00
81 10 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
95 12 25 00	95 12 27 00	95 12 26 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 233,43



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 30 DE 51

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Row 1: | 72 | 14 | 15 | 00 |, | 72 | 15 | 31 | 00 |, | 95 | 12 | 23 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIOS URBANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Multiple rows of data including values like 12, 16, 49, 00, 22, 10, 15, 00, etc.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIOS URBANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 190,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	17	18	00	11	11	15	00	11	16	21	00
20	12	13	00	21	10	15	00	21	10	16	00
22	10	15	00	22	10	16	00	22	10	19	00
22	10	20	00	25	10	16	00	27	11	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	19	00	30	12	17	00
30	12	19	00	30	13	16	00	30	13	17	00
30	16	23	00	30	19	16	00	40	14	17	00
40	17	15	00	41	11	42	00	42	19	22	00
45	12	15	00	46	16	15	00	49	24	15	00
55	12	17	00	70	11	15	00	70	11	17	00
70	12	19	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	14	18	00	70	15	16	00
70	15	17	00	70	15	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00	72	15	31	00
72	15	35	00	77	12	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	15	16	00
93	14	15	00	95	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 31 DE 51

* * * * *

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GEOSOLUCIONES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 929,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	17	18	00	11	11	15	00	11	16	21	00
13	10	20	00	13	11	10	00	20	10	18	00
20	12	11	00	20	12	13	00	21	10	15	00
21	10	16	00	22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	19	00	22	10	20	00	23	10	15	00
23	23	14	00	25	10	16	00	27	11	16	00
27	11	22	00	27	11	27	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	15	20	00	30	16	17	00
30	16	21	00	30	19	16	00	30	26	63	00
31	16	16	00	31	16	21	00	31	23	14	00
39	12	21	00	40	14	17	00	40	16	15	00
41	11	42	00	42	19	22	00	45	12	15	00
46	16	15	00	55	12	17	00	70	11	15	00
70	12	19	00	70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	15	15	00	70	15	16	00

70 15 17 00	70 15 19 00	71 10 16 00
71 16 14 00	72 10 15 00	72 10 29 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 12 00
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 31 00	72 15 35 00
77 12 16 00	78 14 17 00	80 10 16 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 15 16 00
93 14 15 00	95 11 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIOS URBANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL SANTA FE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 893,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 18 00	11 11 15 00	11 16 21 00
20 10 19 00	20 11 16 00	20 12 13 00
21 10 15 00	21 10 16 00	22 10 15 00
22 10 16 00	22 10 19 00	22 10 20 00
23 15 19 00	23 28 19 00	25 10 16 00
25 12 16 00	27 11 16 00	27 11 22 00
27 11 27 00	30 10 36 00	30 11 15 00
30 11 19 00	30 12 17 00	30 12 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 16 17 00	30 16 21 00	30 16 23 00
30 19 15 00	30 19 16 00	40 14 17 00
41 11 42 00	42 19 22 00	45 12 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 32 DE 51

* * * * *

45 12 17 00	46 16 15 00	49 24 15 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	70 11 15 00	70 11 17 00
=====	=====	=====
70 12 19 00	70 13 15 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	70 14 18 00	70 15 15 00
=====	=====	=====
70 15 16 00	70 15 17 00	70 15 19 00
=====	=====	=====
71 15 13 00	72 10 15 00	72 10 29 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 11 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	77 12 16 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 15 16 00	81 15 17 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
95 11 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLO LOCAL DE LOS MATIRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
81 10 15 00	71 10 15 00	71 10 16 00
=====	=====	=====
71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
=====	=====	=====

80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
80 15 15 00	80 15 16 00	81 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00
95 12 27 00	95 12 26 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	71 10 15 00	71 10 16 00
71 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 17 00
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
80 15 15 00	80 15 16 00	81 10 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 16 00	95 12 17 00	95 12 18 00
95 12 19 00	95 12 20 00	95 12 21 00
95 12 23 00	95 12 24 00	95 12 25 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 33 DE 51

* * * * *

```

=====
| 95 | 12 | 27 | 00 | | 95 | 12 | 26 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO KH
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSMILENIO SA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44.039,11
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 30 | 11 | 19 | 00 | | 39 | 10 | 16 | 00 | | 39 | 12 | 22 | 00 |
=====
| 39 | 13 | 17 | 00 | | 40 | 15 | 15 | 00 | | 46 | 17 | 15 | 00 |
=====
| 46 | 19 | 15 | 00 | | 55 | 12 | 17 | 00 | | 60 | 12 | 27 | 00 |
=====
| 70 | 11 | 15 | 00 | | 70 | 11 | 17 | 00 | | 70 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 70 | 17 | 17 | 00 | | 70 | 17 | 18 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 21 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 10 | 00 | | 72 | 12 | 14 | 00 | | 72 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 | | 72 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 16 | 00 | | 72 | 14 | 17 | 00 | | 72 | 15 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 13 | 00 | | 72 | 15 | 14 | 00 | | 72 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 16 | 00 | | 72 | 15 | 17 | 00 | | 72 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 19 | 00 | | 72 | 15 | 20 | 00 | | 72 | 15 | 24 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 25 | 00 | | 72 | 15 | 26 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 29 | 00 | | 72 | 15 | 30 | 00 | | 72 | 15 | 32 | 00 |
=====

```

72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 40 00
72 15 43 00	72 15 45 00	76 11 15 00
81 10 15 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA AM&CIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.964,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 16 00	11 11 17 00	22 10 16 00
30 12 17 00	70 17 18 00	72 10 15 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00
81 10 15 00	81 10 16 00	95 11 15 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS SAN ANDRES 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 235,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 11 00	72 15 25 00	72 15 27 00
72 15 32 00	72 15 40 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 34 DE 51

* * * * *

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESAP MANIZALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	29	00	72	12	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	24	00	72	15	30	00	95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GEOAMBIENTAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.526,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	12	16	00	80	13	18	00	81	10	15	00
81	15	16	00	93	14	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIOS URBANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 616,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	12	20	00	12	16	49	00	22	10	19	00
22	10	20	00	27	11	22	00	27	11	27	00
30	10	22	00	30	11	15	00	30	11	19	00
30	16	22	00	30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	19	00	30	18	15	00	30	18	16	00
30	19	16	00	31	16	24	00	31	21	15	00
31	24	17	00	39	10	16	00	39	12	22	00
45	12	15	00	46	17	15	00	56	10	15	00
72	11	10	00	72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	32	00	72	15	40	00
73	15	18	00	73	18	11	00	76	11	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00	95	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	15	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 35 DE 51

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGRUPACION DE VIVIENDA QUINTAS DE SERREZUELA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 641,69
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Rows contain numerical values for each category.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 93,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Rows contain numerical values for each category.

95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
=====	=====	=====
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
=====	=====	=====
95 12 25 00	95 12 27 00	95 12 26 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	83 10 15 00	71 10 15 00
=====	=====	=====
71 10 16 00	71 10 17 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 11 17 00	80 12 15 00
=====	=====	=====
80 12 16 00	80 12 17 00	80 12 18 00
=====	=====	=====
80 12 19 00	80 13 15 00	80 13 16 00
=====	=====	=====
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
=====	=====	=====
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00
=====	=====	=====
80 14 19 00	80 15 15 00	80 15 16 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
=====	=====	=====
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
=====	=====	=====
95 12 25 00	95 12 27 00	95 12 26 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS Y MANTENIMIENTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 858,87



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 36 DE 51

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their corresponding values for various categories.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SOLIDARIDAD
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their corresponding values for various categories.

72 14 15 00	72 15 11 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 29 00	72 15 31 00
95 12 23 00	95 13 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE GUASCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.168,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 16 00	11 11 17 00	22 10 16 00
30 12 17 00	70 17 18 00	72 10 15 00
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00
81 10 15 00	81 10 16 00	95 11 15 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ARCADIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.435,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 12 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 37 DE 51

* * * * *

72 15 13 00	72 15 14 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 23 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 28 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 31 00	95 12 27 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AM & ASOCIADOS 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.277,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 11 16 00	11 11 17 00	22 10 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	70 17 18 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 11 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 16 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CAPE -G63

NOMBRE DEL CONTRATANTE: METRO CALI SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.536,13
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	11	19	00	39	10	16	00	39	12	22	00
39	13	17	00	40	15	15	00	46	17	15	00
46	19	15	00	55	12	17	00	60	12	27	00
70	11	15	00	70	11	17	00	70	13	16	00
70	17	17	00	70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	21	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	40	00	72	15	43	00
72	15	45	00	76	11	15	00	81	10	15	00
95	12	16	00	83	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00	81	14	15	00
83	10	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COLCIVIL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,47



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 38 DE 51

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their corresponding values for various contract items.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GGARC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 155,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	15	16	00
71	10	15	00	71	10	16	00	71	10	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	15	00	80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00	80	13	15	00
80	13	16	00	80	13	17	00	80	13	18	00
80	14	15	00	80	14	16	00	80	14	17	00
80	14	18	00	80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	81	10	16	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	12	25	00	95	12	27	00
95	12	26	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERCONS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,61
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	15	16	00
71	10	15	00	71	10	16	00	71	10	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 39 DE 51

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
80 11 15 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 12 15 00	80 12 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 12 18 00	80 12 19 00	80 13 15 00
=====	=====	=====
80 13 16 00	80 13 17 00	80 13 18 00
=====	=====	=====
80 14 15 00	80 14 16 00	80 14 17 00
=====	=====	=====
80 14 18 00	80 14 19 00	80 15 15 00
=====	=====	=====
80 15 16 00	81 10 16 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 18 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
95 12 20 00	95 12 21 00	95 12 23 00
=====	=====	=====
95 12 24 00	95 12 25 00	95 12 27 00
=====	=====	=====
95 12 26 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERCHOCO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. LA CUAL PODRA USAR LA SIGLA FIDUPREVISORA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
=====	=====	=====
71 10 15 00	71 10 16 00	71 10 17 00
=====	=====	=====

80 10 15 00	80 13 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 12 15 00	80 12 16 00	80 12 17 00
80 12 18 00	80 12 19 00	80 13 15 00
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00
80 14 19 00	80 15 15 00	80 15 16 00
81 10 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
95 12 25 00	95 12 26 00	95 12 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN DIEGO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 78,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 17 00
71 10 15 00	71 10 16 00	71 10 17 00
80 10 15 00	80 13 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 12 15 00	80 12 16 00	80 12 17 00
80 12 18 00	80 12 19 00	80 13 15 00
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 40 DE 51

* * * * *

80 14 19 00	81 10 16 00	80 15 15 00
=====	=====	=====
80 15 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
=====	=====	=====
95 12 25 00	95 12 27 00	95 12 26 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 81 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUE BMX

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 246,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	71 10 15 00	71 10 16 00
=====	=====	=====
71 10 17 00	80 10 15 00	80 13 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
=====	=====	=====
80 13 15 00	95 12 18 00	80 13 17 00
=====	=====	=====
80 13 18 00	80 14 15 00	80 14 16 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	80 14 18 00	80 14 19 00
=====	=====	=====
80 15 15 00	80 15 16 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 20 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
95 12 21 00	95 12 24 00	95 12 23 00
=====	=====	=====
95 12 25 00	95 12 26 00	95 12 27 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	80 16 16 00	80 16 17 00
=====	=====	=====
80 16 18 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 13 00	72 14 14 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 14 17 00	72 15 11 00
=====	=====	=====
72 15 14 00	72 15 15 00	72 15 18 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 23 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	72 15 40 00	72 15 45 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 10 19 00	77 10 20 00
=====	=====	=====
23 30 15 00	30 15 15 00	30 15 16 00
=====	=====	=====
30 15 17 00	30 15 18 00	30 15 19 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 41 DE 51

* * * * *

30 15 20 00	30 15 21 00	31 30 15 00
=====	=====	=====
10 30 15 00	72 10 15 00	72 10 21 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 31 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
39 12 13 00	39 12 22 00	39 12 23 00
=====	=====	=====
40 17 17 00	40 17 16 00	40 17 15 00
=====	=====	=====
40 17 21 00	40 17 24 00	40 17 25 00
=====	=====	=====
40 17 26 00	40 17 27 00	40 17 28 00
=====	=====	=====
40 17 29 00	40 17 30 00	40 17 35 00
=====	=====	=====
40 17 39 00	40 17 33 00	40 17 52 00
=====	=====	=====
40 17 49 00	40 17 46 00	40 17 45 00
=====	=====	=====
40 17 43 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTEROBRAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.961,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
12 16 50 00	22 10 20 00	23 10 15 00
=====	=====	=====
24 12 18 00	30 11 15 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 16 16 00	30 16 17 00	30 16 20 00
=====	=====	=====
30 17 16 00	30 17 19 00	30 18 15 00
=====	=====	=====

31 16 15 00	31 16 23 00	31 16 28 00
31 21 16 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 17 00	39 12 22 00	39 12 23 00
39 13 17 00	40 14 17 00	42 21 16 00
43 22 17 00	43 22 25 00	43 22 26 00
43 22 33 00	46 19 15 00	46 19 16 00
60 10 49 00	60 12 27 00	72 10 15 00
72 10 33 00	72 15 11 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 19 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 40 00	73 15 21 00
73 18 11 00	76 11 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	83 10 18 00	95 12 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS MANZANARES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER-ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.420,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 11 17 00	30 12 16 00	31 16 28 00
40 17 15 00	70 17 18 00	72 10 15 00
72 10 29 00	72 15 11 00	81 10 15 00
83 10 15 00	83 10 18 00	83 10 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 42 DE 51

* * * * *

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PARQUES URBANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	80	10	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 190,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	80	10	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00	83	10	15	00
84	11	15	00	80	10	15	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00	80	11	17	00
80	16	15	00	80	16	16	00	80	16	17	00
81	10	25	00	77	10	17	00	77	10	20	00

=====
| 77 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 71 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 80 | 13 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 19 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 23 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 22 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 25 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 28 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 39 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 35 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 33 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 45 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 42 | 00 |

=====
| 77 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 13 | 17 | 00 |
=====
| 71 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 13 | 18 | 00 |
=====
| 80 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 20 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 24 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 20 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 23 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 29 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 37 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 34 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 31 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 44 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 41 | 00 |

=====
| 77 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 71 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 80 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 14 | 18 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 26 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 21 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 25 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 21 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 24 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 32 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 30 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 43 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 16 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022

HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 43 DE 51

* * * * *

77 10 18 00	77 10 19 00	81 10 18 00
81 10 19 00	81 10 20 00	81 10 22 00
81 10 26 00	72 12 14 00	72 12 15 00
72 12 13 00	72 12 12 00	72 12 11 00
72 12 10 00	72 10 29 00	72 10 33 00
80 16 18 00	39 12 10 00	39 12 11 00
39 12 13 00	39 12 14 00	39 12 16 00
39 12 17 00	39 12 18 00	39 12 19 00
39 12 20 00	39 12 21 00	39 12 22 00
39 12 23 00	10 40 17 00	31 40 17 00
40 17 15 00	40 17 16 00	40 17 17 00
40 17 18 00	40 17 19 00	40 17 20 00
40 17 21 00	40 17 22 00	40 17 23 00
40 17 24 00	40 17 25 00	40 17 26 00
40 17 27 00	40 17 28 00	40 17 29 00
40 17 30 00	40 17 31 00	40 17 32 00
40 17 33 00	40 17 34 00	40 17 35 00
40 17 36 00	40 17 37 00	40 17 38 00
40 17 39 00	40 17 40 00	40 17 41 00
40 17 42 00	40 17 43 00	40 17 44 00
40 17 45 00	40 17 46 00	40 17 47 00
40 17 48 00	40 17 49 00	40 17 50 00

40 17 51 00	40 17 52 00	40 17 53 00
=====	=====	=====
50 40 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTER PETAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER- ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 105,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	80 10 16 00
80 12 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 12 15 00	81 14 15 00
83 10 15 00	84 11 15 00	71 10 15 00
71 10 16 00	71 10 17 00	80 10 15 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	80 12 15 00	80 12 16 00
80 13 17 00	80 12 18 00	80 12 19 00
80 13 15 00	80 13 16 00	80 13 18 00
80 14 15 00	80 14 16 00	80 14 17 00
80 14 18 00	80 14 19 00	80 15 15 00
80 15 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 15 00	95 12 16 00	95 12 17 00
95 12 18 00	95 12 19 00	95 12 20 00
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
95 12 25 00	95 12 26 00	95 12 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 44 DE 51

* * * * *

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CAES 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER-ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 206,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	80	10	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	15	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00	80	10	15	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00	80	12	16	00
80	12	18	00	80	12	19	00	80	13	15	00
80	13	16	00	80	13	17	00	80	13	18	00
80	14	15	00	80	14	16	00	80	14	17	00
80	14	18	00	80	14	19	00	80	15	15	00
80	15	16	00	95	12	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00	95	12	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOKYO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.365,56

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
12 16 50 00	23 10 15 00	24 12 18 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 13 15 00	30 16 20 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	30 19 16 00	31 16 15 00
=====	=====	=====
31 16 28 00	31 21 16 00	39 12 13 00
=====	=====	=====
39 12 14 00	39 12 17 00	39 12 22 00
=====	=====	=====
39 13 17 00	40 14 17 00	60 10 49 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 15 11 00	72 15 14 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE LA REPUBLICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
12 16 50 00	23 10 15 00	24 12 18 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 13 15 00	30 16 20 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	30 19 16 00	31 16 15 00
=====	=====	=====
31 16 28 00	31 21 16 00	39 12 13 00
=====	=====	=====
39 12 14 00	39 12 22 00	39 13 17 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 45 DE 51

* * * * *

40 14 17 00	60 10 49 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 25 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 40 00
=====	=====	=====
73 15 21 00	73 18 11 00	81 10 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JAMARING- HL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 268,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 22 00	81 15 16 00
71 10 15 00	71 10 16 00	71 10 17 00
80 10 15 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 12 15 00
80 12 16 00	80 12 17 00	80 12 18 00
80 12 19 00	80 13 15 00	80 13 16 00
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00
80 14 19 00	80 15 16 00	80 15 15 00

95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
95 12 15 00	95 12 18 00	95 12 17 00
95 12 20 00	95 12 19 00	95 12 23 00
95 12 21 00	95 12 25 00	95 12 24 00
95 12 26 00	95 12 27 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICACIONES NARIÑO 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 657,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 22 00	81 15 16 00
71 10 15 00	71 10 16 00	71 10 17 00
80 10 15 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 12 15 00
80 12 16 00	80 12 17 00	80 12 18 00
80 12 19 00	80 13 15 00	80 13 16 00
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00
80 14 19 00	80 15 16 00	80 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 17 00	95 12 16 00	95 12 19 00
95 12 18 00	95 12 25 00	95 12 20 00
95 12 21 00	95 12 23 00	95 12 24 00
95 12 27 00	95 12 26 00	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 46 DE 51

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPARQUES 2018
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA S.A
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 482,61
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 22 00	81 15 16 00
71 10 15 00	71 10 16 00	71 10 17 00
80 10 15 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 12 15 00
80 12 16 00	80 12 17 00	80 12 18 00
80 12 19 00	80 13 15 00	80 13 16 00
80 13 17 00	80 13 18 00	80 14 15 00
80 14 16 00	80 14 17 00	80 14 18 00
80 14 19 00	80 15 16 00	80 15 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 15 00
95 12 17 00	95 12 16 00	95 12 19 00
95 12 18 00	95 12 21 00	95 12 20 00
95 12 23 00	95 12 25 00	95 12 24 00
95 12 26 00	95 12 27 00	72 14 10 00

=====
| 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 86 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 20 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 23 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 26 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 29 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 32 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 35 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 39 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 42 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 45 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 24 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 29 | 00 |
=====
| 77 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 16 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 18 | 00 |

=====
| 72 | 14 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 86 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 86 | 12 | 18 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 12 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 21 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 24 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 30 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 33 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 36 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 43 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 21 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 25 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 31 | 00 |
=====
| 77 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 16 | 17 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 19 | 00 |

=====
| 72 | 14 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 16 | 00 |
=====
| 86 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 10 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 13 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 22 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 25 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 28 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 31 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 34 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 37 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 41 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 44 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 19 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 19 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 23 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 26 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 21 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 |
=====
| 80 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 80 | 16 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 81 | 15 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 47 DE 51

* * * * *

81 15 17 00	81 15 18 00	81 15 19 00
81 16 15 00	81 16 16 00	81 16 17 00
81 16 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL G63 2019
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.152,74
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 3,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 50 00	22 10 20 00	23 10 15 00
24 12 18 00	30 11 15 00	30 13 15 00
30 16 16 00	30 16 17 00	30 16 20 00
30 17 16 00	30 17 19 00	30 18 15 00
31 16 15 00	31 16 23 00	31 16 28 00
31 21 16 00	39 12 13 00	39 12 14 00
39 12 17 00	39 12 22 00	39 12 23 00
39 13 17 00	40 14 17 00	42 21 16 00
43 22 17 00	43 22 25 00	43 22 26 00
43 22 33 00	46 19 15 00	46 19 16 00
60 10 49 00	60 12 27 00	72 10 15 00
72 10 33 00	72 15 11 00	72 15 14 00

72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 19 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 40 00	73 15 21 00
73 18 11 00	76 11 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	83 10 18 00	95 12 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CESANTANDER 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 214,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	80 10 16 00
80 12 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 12 15 00	81 14 15 00
83 10 15 00	84 11 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.496,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
12 16 50 00	23 10 15 00	24 12 18 00
30 11 15 00	30 13 15 00	39 12 22 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 48 DE 51

* * * * *

30 16 20 00	30 18 15 00	30 19 16 00
31 16 15 00	31 16 28 00	31 21 16 00
39 12 13 00	39 12 14 00	39 12 17 00
39 13 17 00	40 14 17 00	60 10 49 00
72 10 15 00	72 10 29 00	72 10 33 00
72 14 11 00	72 15 11 00	72 15 14 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 25 00
72 15 29 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 40 00	73 15 21 00	73 18 11 00
81 10 15 00	81 10 17 00	83 10 18 00
95 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUDAT S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 11 16 00	11 11 17 00
11 11 18 00	12 16 49 00	12 16 50 00
22 10 20 00	30 11 15 00	30 13 15 00
30 16 17 00	30 18 16 00	39 11 16 00
39 11 18 00	39 12 13 00	39 12 14 00

39 12 17 00	39 12 22 00	39 12 23 00
=====	=====	=====
39 13 17 00	60 10 49 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 15 14 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 35 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	72 15 40 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 33 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	80 10 16 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 15 16 00	93 14 15 00	94 13 15 00
=====	=====	=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00297798 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO DE 2009.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE JULIO DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00333141 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE JULIO DE 2010.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE JUNIO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00366147 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE JUNIO DE 2011.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00372582 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO DE 2011.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 49 DE 51

* * * * *

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00410808 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00442101 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE MAYO DE 2013.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00480223 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00501779 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00518128 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00542865 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00561653 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE JUNIO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00568071 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE JUNIO

DE 2016.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00598221 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00636561 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00674772 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00706502 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2020.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00722718 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE AGOSTO DE 2020.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00748440 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ ALCALDÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO: ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 012-2011

FECHA DE ADJUDICACION: 2011/03/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 156.180.857,25

CLASIFICACION CONTRATO

10406 ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/10



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884 PÁGINA: 50 DE 51

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00365995
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ICCU-051-14
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/05/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 655.600.339,00
CLASIFICACION CONTRATO
95121900 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00486211
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 3605
FECHA DE ADJUDICACION: 2010/12/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 987.305.368,00
CLASIFICACION CONTRATO
10402 EDIFICACIONES MAYORES DE 500M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 MTRS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00353970
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ICCU-087-2014
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/08/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.756.074.734,00
CLASIFICACION CONTRATO
95111600 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00498353

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO255-09
FECHA INICIO: 2011/11/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.341.937.912,00
CLASIFICACION CONTRATO
10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00314086
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDR-CTO-3547-2018
FECHA INICIO: 2018/09/03

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.700.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72153100 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72102900 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00653696
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2
FECHA INICIO: 2010/01/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 49.988.499,00
CLASIFICACION CONTRATO
10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317810

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA POLICIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 45-6-10338-09
FECHA INICIO: 2009/11/27
FECHA TERMINACION: 2009/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 383.387.112,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 426.773.951,00
CLASIFICACION CONTRATO
32501 MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316158
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 708
FECHA INICIO: 2016/07/18
FECHA TERMINACION: 2016/12/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 483.276.718,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/12/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00582504
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-47-2012
FECHA INICIO: 2013/02/22
FECHA TERMINACION: 2013/09/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 995.588.083,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429757



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2218488497AF1

15 DE FEBRERO DE 2022 HORA 10:48:20

AA22184884

PÁGINA: 51 DE 51

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2100903

FECHA INICIO: 2010/03/23

FECHA TERMINACION: 2010/06/22

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 55.773.372,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 55.773.372,00

CLASIFICACION CONTRATO

10401 EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500M2 Y DE ALTURAS MENORES 15 MTRS

21005 SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00334382

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN

MUNICIPIO: VILLAPINZÓN (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: OP-SAMC-11-2009

FECHA INICIO: 2009/09/21

FECHA TERMINACION: 2009/12/19

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 53.939.603,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 53.886.952,00

CLASIFICACION CONTRATO

10107 CONDUCCION DE AGUAS

10201 REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

10202 REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS

10207 RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA

10208 EMPRADIZACION

10212 MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL

10401 EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500M2 Y DE ALTURAS MENORES 15 MTRS

10403 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

10404 RESTAURACION DE EDIFICACIONES

10405 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS

10406 ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES

10407 ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO

10408 ESTRUCTURAS METALICAS

10409 ESTRUCTURAS DE MADERA

10410 INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES

10507 REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS

10508 MONTAJES DE TUBERIAS DE PRESION

10901 SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

10903 SISTEMAS CONTRA INCENDIO

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327022

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2100957
FECHA INICIO: 2010/04/07
FECHA TERMINACION: 2010/10/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 22.607.095,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 22.607.095,00
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00334412

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN
FINANCIERO

CUPO DE CRÉDITO

Bogotá, febrero 11 de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA-FINDETER
EQUIPAMIENTOS PUBLICOS con NIT 830,055.897-7.
CONVOCATORIA No PAF-EUC-I-008-2022

EL BANCO DE BOGOTA se permite informar que el señor HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ identificado con C.C.No. 19260302, tienen con nuestra Entidad, un cupo de crédito aprobado hasta por \$ 31.398.416.(Treinta y un millón trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos M/Cte.)con destino a la contratación de "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

Este cupo no está sujeto a aprobaciones posteriores y podrá ser desembolsado, previa solicitud del cliente, a la constitución de las garantías convenidas y firma de los correspondientes títulos de deuda.

Se aclara que la presente no constituye aval ni garantía de cumplimiento, ni de la solvencia presente o futura del cliente.

Este cupo de crédito no se encuentra condicionado, ni requiere aprobaciones posteriores y tiene una vigencia hasta el 16 de abril del 2022.

Contacto confirmación de datos: JOSE DANIEL RAMIREZ MONTAÑO, Gerente Pyme 1685, teléfono 6379099 ext. 128, celular 3174287893, Dirección Calle 116 #18b 40, e-mail: ger1685@bancodebogota.com.co.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (11) días de febrero de 2.022.

Cordialmente,



María Claudia Dávila Pabón
Identificación C.C. 51.646.620
Apoderada Especial
BANCO DE BOGOTÁ



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN (OJO DE AGUA) EN EL MUNICIPIO DE PASTO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”
PROPONENTE: CONSORCIO INTERPARQUES 2022	
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ - Carrera 46 No 118-55 Tel 7499470 Bogotá D.C.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE PARQUES	227.65	FINDETER	03/05/2018	23/02/2019	50%
2	“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE	INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE PARQUES	146.43	FINDETER	04/07/2019	16/01/2021	50%

	RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA						
3	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE: UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN DE PARQUES	107.29	FINDETER	29/12/2019	06/11/2020	50%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

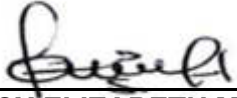
Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y

hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



LUCY ELIZABETH MÉNDEZ HILARIÓN

C.C. 51.803.384 de Bogotá

Representante Legal

CONSORCIO INTERPARQUES 2022

FIDUCIARIA BOGOTA
EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No. 3-1 51012

NIT 830.055.897-7

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-51012, suscrito el 20 de Febrero de 2015 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A –FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

INFORMA

Que la firma CONSORCIO INTERPARQUES 2018 identificada con NIT. 901.157.184-1, desarrolla las funciones de "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA." en ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por la Fiduciaria.
NIT	830.055.897-7
Correo electrónico de contacto	Luis Fernando Millan Carreño lmillan@fidubogota.com Gerente Unidad de Gestión FINDETER
Dirección y teléfono para confirmación de datos	Calle 12B No 8ª-30 Piso 10 Tel. 3485400 Ext. 8540 Bogotá D.C. Colombia
Número del Contrato	PAF-EUC-I-083-2017
Objeto del Contrato	CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO: "LA INTERVENTORÍA



	INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
Número de Etapas	Dos (2)
Fecha de Suscripción	23 de Marzo de 2018
Fecha de Iniciación Etapa 1	Parque Agrado 03 de mayo de 2018 Parque Carmen de Apicala 03 de mayo de 2018 Parque Fusagasugá 03 de mayo de 2018 Parque Neiva 03 de mayo de 2018
Fecha de Terminación Etapa 1	Parque Agrado 18 de julio de 2018 Parque Carmen de Apicala 18 de julio de 2018 Parque Fusagasugá 18 de julio de 2018 Parque Neiva 18 de julio de 2018
Fecha de Entrega y Recibo Etapa 1	Parque Agrado 11 de septiembre de 2018 Parque Carmen de Apicala 11 de septiembre de 2018 Parque Fusagasugá 11 de septiembre de 2018 Parque Neiva 24 de septiembre de 2018
Tiempo de Duración del Contrato Etapa 1	Dos (2) meses y quince (15) días.
Valor del Contrato Etapa 1	Parque Agrado \$14.770.595 Parque Carmen de Apicala \$11.048.298 Parque Fusagasugá \$13.984.780 Parque Neiva \$13.984.780




Fecha de Iniciación Etapa 2	Parque Agrado 26 de octubre de 2018 Parque Carmen de Apicala 03 de diciembre de 2018 Parque Fusagasugá 23 de octubre de 2018 Parque Neiva 26 de octubre de 2018
Adición en Plazo Otrosi 2	Parque Fusagasugá Quince (15) días
Fecha de Terminación final Etapa 2	Parque Agrado 26 de febrero de 2019 Parque Carmen de Apicala 03 de marzo de 2019 Parque Fusagasugá 11 de marzo de 2019 Parque Neiva 26 de febrero de 2019
Fecha de Entrega y Recibo Etapa 2	*No se han suscrito
Tiempo de Duración del Contrato Etapa 2	Cuatro (04) meses y Quince (15) días
Valor del Contrato Etapa 2	Parque Agrado \$86.649.544 Parque Carmen de Apicala \$61.798.279 Parque Fusagasugá \$86.679.201 Parque Neiva \$88.125.659
Valor total del contrato	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$377.041.136) MONEDA LOCAL

Se expide la presente información a solicitud de la FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2019 dando la claridad de que el contrato no se ha terminado.


LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO
Gerente Unidad de Gestión FINDETER

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA EQUIPAMIENTOS PUBLICOS

Revisó: Diana Romero Pulido – Coordinador Unidad de Gestión – FINDETER 

Elaboró: Pablo Leño Alarcón – Analista Operativo de Negocios 



Bogotá D.C.

Doctor
LUIS FERNANDO MILLÁN
Gerente Unidad de Gestión Findeter
Fiduciaria Bogotá S.A.
Calle 12B No. 8A-30, Piso 10
Ciudad



Fiduciaria Bogotá **Entrada**
27/12/2019 15:42:45

CALLE 13 CE132019118912
 Tipo: 65 - N / PAF-EUC-I-083-2017
 Tipo: ACTA DE TERMINACIÓN BIENAL DE CONTRATO
 Remisor: FINDETER
 Destinatario: ADRYANA ROCIO MIREYAN MÉNDEZ
 Información Sujeto a Verificación

Asunto: **REMISIÓN - ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No PAF-EUC-I-083-2017, cuyo objeto fue la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**

De manera atenta, me permito enviar el Acta de Liquidación del Contrato de Interventoria no. PAF-EUC-I-083-2017 del asunto en diez (10) anexos, con el fin de realizar la revisión previa por parte de la Fiduciaria Bogotá para dar trámite al proceso de liquidación respectivo

Por lo anterior, una vez suscrita el acta por parte de la Fiduciaria, respetuosamente solicito remitirnos copia de la misma y de la certificación de los pagos efectuados al Contratista en el marco del contrato de la referencia. De igual manera, remitir copia del acta de liquidación al Contratista de Interventoria

Sin otro particular, agradecemos su atención y la gestión brindada a los requerimientos aquí señalados.

Cordialmente,

IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE
Coordinador Contratación Derivada

Findeter **No Rad: 220193300039018**
Fecha Rad: 27/12/2019 - 09:31

Tipo: Radicado Salida Folios: 1
Asunto: Remisión -Acta de liquidación del C

Anexos: Un (01) original del Acta de Liquidación del Contrato de Contrato de Interventoria no. PAF-EUC-I-083-2017
Una (01) carpeta anexos del proyecto

Proyectó: Carlos Andrés Camargo Andrade – Analista de Apoyo Coor. Contracción derivada **CC**
Revisó: Sylvia Baquero Sampedro - Profesional Coor. Contracción derivada **SBS**

APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

Calle 103 No. 19-20 Pbx: (1) + 623 0311 / 623 0388 / 390 5575
Bogotá, D.C. - Colombia www.findeter.gov.co



GOBIERNO DE COLOMBIA




MINHACIENDA

 <p>Findeter Financiera del Desarrollo</p>	<p align="center">ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSCRITO A TRAVÉS DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</p>	<p>Código: ADTI-FO-002 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Ago-2018</p>
--	--	--

CIUDAD	Bogotá																	
CONTRATO No.	PAF-EUC-I-083-2017																	
OBJETO DEL CONTRATO	<p>INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p>																	
CONTRATISTA	<table border="1" data-bbox="606 1041 1332 1176"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="606 1041 1332 1075">CONSORCIO INTERPARQUES 2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="606 1075 845 1108">NIT</td> <td data-bbox="845 1075 1332 1108">901157184-1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="606 1108 845 1142">Representante Legal</td> <td data-bbox="845 1108 1332 1142">NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ</td> </tr> <tr> <td data-bbox="606 1142 845 1176">C.C.</td> <td data-bbox="845 1142 1332 1176">79.977.831</td> </tr> </table> <p data-bbox="606 1198 877 1232">Consortio conformado por:</p> <table border="1" data-bbox="606 1232 1332 1321"> <thead> <tr> <th data-bbox="606 1232 734 1265">Participación</th> <th data-bbox="734 1232 1133 1265">Integrante</th> <th data-bbox="1133 1232 1332 1265">Identificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="606 1265 734 1299">50%</td> <td data-bbox="734 1265 1133 1299">HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ</td> <td data-bbox="1133 1265 1332 1299">19.260.302</td> </tr> <tr> <td data-bbox="606 1299 734 1332">50%</td> <td data-bbox="734 1299 1133 1332">NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ</td> <td data-bbox="1133 1299 1332 1332">79.977.831</td> </tr> </tbody> </table>	CONSORCIO INTERPARQUES 2018		NIT	901157184-1	Representante Legal	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ	C.C.	79.977.831	Participación	Integrante	Identificación	50%	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302	50%	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ	79.977.831
CONSORCIO INTERPARQUES 2018																		
NIT	901157184-1																	
Representante Legal	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ																	
C.C.	79.977.831																	
Participación	Integrante	Identificación																
50%	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302																
50%	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ	79.977.831																
SUPERVISOR DESIGNADO	<table border="1" data-bbox="606 1344 1332 1400"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="606 1344 1332 1377">ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="606 1377 734 1411">CC</td> <td data-bbox="734 1377 1332 1411">1.090.457.336</td> </tr> </table>	ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA		CC	1.090.457.336													
ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA																		
CC	1.090.457.336																	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 377.041.136,00																	

Entre los suscritos, JULIÁN GARCÍA SUÁREZ, identificado con CC No. 16.794.858 en calidad de Representante Legal de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá DC con autorización de funcionamiento otorgada por resolución SB 3615 del 4 de octubre de 1991, que a su vez actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER; NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ, identificada con CC 79.977.831 en calidad de representante legal del CONSORCIO INTERPARQUES 2018, en adelante el "Contratista"; y ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA identificado con CC 1.090.457.336 en calidad de Supervisor, hemos convenido liquidar el Contrato de Interventoría No. PAF-EUC-I-083-2017, en adelante el "Contrato", previas las siguientes consideraciones:

 <p>Findeter Financiera del Desarrollo</p>	<p align="center">ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSCRITO A TRAVÉS DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</p>	<p>Código: ADTI-FO-002 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Ago-2018</p>
--	--	---

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día veintitrés (23) de marzo de 2018, el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica-FINDETER administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ SA y el "Contratista", suscribieron el "Contrato" PAF-EUC-I-083-2017, con un plazo de ejecución global inicial de seis (6) meses y quince (15) días, cuyo detalle es el siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZO INICIAL	
1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD - MUNICIPIO EL AGRADO	ETAPA 1	2 meses y 15 días
		ETAPA 2	4 meses
2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO - MUNICIPIO NEIVA	ETAPA 1	2 meses y 15 días
		ETAPA 2	4 meses
3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA - MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	ETAPA 1	2 meses y 15 días
		ETAPA 2	3 meses
4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO - MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	ETAPA 1	2 meses y 15 días
		ETAPA 2	4 meses

2. Las actividades de Interventoría se realizaron sobre el Contrato de Obra PAF-EUC-O-069-2017, que se relaciona en el siguiente cuadro:

No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	FECHA ACTA LIQUIDACIÓN DEL CTTO DE OBRA								
PAF-EUC-O-069-2017	OBRA	CONSORCIO SANTO DOMINGO	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PRD UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PRD UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PRD UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA, Y UN PRD UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD - MUNICIPIO EL AGRADO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO - MUNICIPIO NEIVA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA - MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO - MUNICIPIO FUSAGASUGÁ</td> </tr> </table>	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD - MUNICIPIO EL AGRADO	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO - MUNICIPIO NEIVA	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA - MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO - MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	15/10/2019
1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD - MUNICIPIO EL AGRADO												
2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO - MUNICIPIO NEIVA												
3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA - MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ												
4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO - MUNICIPIO FUSAGASUGÁ												

ADTI-FO-002 V3
15-agosto-2018
Página 2 de 11

PAF-EUC-I-083-2017-V2.1

(Handwritten signatures and initials)



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018

3. Las obras de los proyectos relacionados en el numeral anterior se encuentran debidamente terminadas y aprobadas por la interventoría, liquidadas y recibidas a satisfacción por los Municipios de EL AGRADO, NEIVA, CARMEN DE APICALÁ y FUSAGASUGÁ, de conformidad con lo establecido en el acta de liquidación del Contratos PAF-EUC-O-069-2017 suscrita el 15/10/2019 (ANEXO 6).

ACTAS DE ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS AL CLIENTE	03/05/2019	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO
	01/03/2019	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA
	14/05/2019	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ
	14/05/2019	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ

4. Que el Contrato de Interventoría tuvo los siguientes documentos contractuales:

DOCUMENTO CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN		
ACTAS DE INICIO ETAPA 1	03/05/2018	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO	
	03/05/2018	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA	
	03/05/2018	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	
	03/05/2018	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	
ACTAS DE TERMINACIÓN ETAPA 1	18/07/2018	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO	
	18/07/2018	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA	
	18/07/2018	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	
	18/07/2018	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	
ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 1	11/09/2018	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO	CUMPLIÓ
	24/09/2018	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA	CUMPLIÓ
	11/09/2018	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	CUMPLIÓ
	11/09/2018	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	CUMPLIÓ



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018

ACTAS DE INICIO ETAPA 2	26/10/2018	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO	
	26/10/2018	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA	
	03/12/2018	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	
	23/10/2018	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	
OTROSÍ No. 1	30/01/2019	ACLARATORIO		
		PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	Las partes acuerdan incluir un Parágrafo Segundo a la Cláusula Primera - Objeto del contrato, con el fin de aclarar los folios de matrícula inmobiliaria en los que se construirá el proyecto PRD ubicado en la Urbanización Villa España en el Municipio de Carmen de Apicalá, precisando que el predio a intervenir obedece a los folios de matrícula No. 366-53172 y 366-47075 excluyendo el No. 366-47432 aprobado inicialmente.	
OTROSÍ No. 2	21/02/2019	PRÓRROGA		
		PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	15 días hasta el 10/03/2019	
ACTAS DE TERMINACIÓN ETAPA 2	26/02/2019	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO	
	26/02/2019	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA	
	03/03/2019	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	
	11/03/2019	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	
ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2	08/07/2019	1	PRD EN URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD MUNICIPIO EL AGRADO	CUMPLIÓ
	08/07/2019	2	PRD EN URBANIZACIÓN IV CENTENARIO MUNICIPIO NEIVA	CUMPLIÓ
	08/07/2019	3	PRD EN URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ	CUMPLIÓ
	08/07/2019	4	PRD EN URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO MUNICIPIO FUSAGASUGÁ	CUMPLIÓ

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018

PÓLIZA INICIAL			
Compañía de Seguros	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SA		
No. Fase / Etapa	CONTRATO – ETAPA 1		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	31 CU090816	No. Póliza	31 RO034422
ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	31 CU151911	No. Anexo	31 RO066768
Fecha Expedición	21/02/2019	Fecha Expedición	03/12/2018
Fecha de aprobación	14/06/2019	Fecha de aprobación	07/12/2018
AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA		VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento CONTRATO		\$ 113.112.340,80	N1 03/05/2018 a 11/07/2019
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales ETAPA 1		\$ 5.378.845,30	N1 03/05/2018 a 18/07/2021
Calidad del Servicio ETAPA 1		\$ 16.136.535,90	N2 24/09/2018 a 24/09/2021
Responsabilidad Civil Extracontractual ETAPA 1		\$ 5.378.845,30	03/05/2018 a 18/11/2018

N1: El inicio de la vigencia del amparo de "cumplimiento" del CONTRATO y de la vigencia del amparo de "pago de salarios y prestaciones sociales de la ETAPA 1, están registradas en nota aclaratoria – página 1 del ANEXO 31 CU148984 de la póliza de cumplimiento 31 CU090816, anexo aportado para la liquidación del presente contrato por el Contratista, la Supervisión y Fidubogotá como último certificado de modificación aprobado de la citada póliza para la ETAPA 1 del Contrato.

N2: El inicio de vigencia del amparo de "calidad del servicio" de la ETAPA 1 del contrato, se toma a partir del conocimiento que tiene la aseguradora de la fecha de la última acta de entrega y recibo a satisfacción suscrita para la ETAPA 1 del Contrato el 24/09/2018, según primera anotación de la página 2 del ANEXO 31 CU148984 de la póliza de cumplimiento 31 CU090816, anexo aportado para la liquidación del presente contrato por el Contratista, la Supervisión y Fidubogotá como último certificado de modificación aprobado de la citada póliza.

(*) Los ANEXOS MODIFICATORIOS de las pólizas señalados anteriormente fueron aprobados por el Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER administrado por la FIDUCIARIA BOGOTA S.A., los cuales cubren los riesgos amparados en función de lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA del "Contrato" PAF-EUC-1-083-2017.

PÓLIZA INICIAL	
Compañía de Seguros	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SA
No. Fase / Etapa	ETAPA 2



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018

CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	31 CU090826	No. Póliza	31 RO034423
ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	31 CU152521	No. Anexo	31 RO068799
Fecha Expedición	23/07/2019	Fecha Expedición	23/07/2019
Fecha de aprobación	02/08/2019	Fecha de aprobación	02/08/2019
AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA		VALOR	VIGENCIA
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales ETAPA 2		\$ 32.325.268,30	N3 23/10/2018 a 11/03/2022 N3
Calidad del Servicio ETAPA 2		\$ 96.975.804,90	08/07/2019 a 08/07/2022
Responsabilidad Civil Extracontractual ETAPA 2		\$ 32.325.268,30	N4 23/10/2018 a 11/07/2019 N4

N3: La vigencia del amparo de "pago de salarios y prestaciones sociales" de la ETAPA 2 del contrato, está registrada en nota aclaratoria - página 2 del ANEXO 31 CU152521 de la póliza de cumplimiento 31 CU090826, anexo aportado para la liquidación del presente contrato por el Contratista, la Supervisión y Fidubogotá como último certificado de modificación aprobado de la citada póliza para la ETAPA 2 del Contrato.

N4: La vigencia del amparo de "responsabilidad civil extracontractual" de la ETAPA 2 del contrato, está registrada en nota aclaratoria - página 1 del ANEXO 31 RO068799 de la póliza de RCE 31 RO034423, anexo aportado para la liquidación del presente contrato por el Contratista, la Supervisión y Fidubogotá como último certificado de modificación aprobado de la citada póliza para la ETAPA 2 del Contrato.

(*) Los ANEXOS MODIFICATORIOS de las pólizas señalados anteriormente fueron aprobados por el Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., los cuales cubren los riesgos amparados en función de lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA del "Contrato" PAF-EUC-I-083-2017.

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTÁ según registro en la herramienta PRISA del 25/11/2019 y por la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS DE FINDETER según registro en la herramienta PRISA del 16/12/2019, a partir del contenido del "cuadro de relación de control de pagos" presentado por el contratista (Anexo 4).



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018

ETAPA 1 DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		ETAPA 2 DE EJECUCIÓN DE OBRA	
VALOR TOTAL CONTRATADO DE INTERVENTORÍA PARA ETAPA 1	\$ 53.788.453,00	VALOR TOTAL CONTRATADO DE INTERVENTORÍA PARA ETAPA 2	\$ 323.252.683,00
VALOR EJECUTADO según "actas de Entrega y Recibo a Satisfacción" fechadas el 11/09/2018, 24/09/2018, 11/09/2018 y 11/09/2018 por cada proyecto	\$ 53.788.453,00	VALOR EJECUTADO Según "actas de Entrega y Recibo a Satisfacción" fechadas todas el 08/07/2019 por cada proyecto	\$ 323.252.683,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 53.788.453,00	VALOR TOTAL PAGADO	\$ 290.927.417,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0,00	SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 32.325.266,00
% PAGADO	100,00%	% PAGADO	90,00%

BALANCE CONSOLIDADO DEL CONTRATO			
DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO y SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO	VALOR PAGADO y POR PAGAR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 377.041.136,00		
VALOR EJECUTADO según "actas de entrega y recibo a satisfacción" ETAPA 1		\$ 53.788.453,00	
VALOR EJECUTADO según "actas de entrega y recibo a satisfacción" ETAPA 2		\$ 323.252.683,00	
SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO		\$ 0,00	
VALOR PAGADO según detalle de cuadro siguiente			\$ 344.715.870,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO			\$ 32.325.266,00
SUMAS IGUALES	\$ 377.041.136,00	\$ 377.041.136,00	\$ 377.041.136,00




cc



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

Código: ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018

FECHA FACTURA	FAC-TURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE (N5)	VALOR BRUTO PAGADO	RETE GARA NTÍA
01/10/2018	5	Pago 1 90% etapa 1 Carmen de Apicalá	31/10/2018		\$ 9.943.468,00	NA
01/10/2018	6	Pago 1 90% etapa 1 Fusagasugá	31/10/2018		\$ 12.586.302,00	NA
01/10/2018	7	Pago 1 90% etapa 1 El Agrado	31/10/2018		\$ 13.293.536,00	NA
01/10/2018	9	Pago 1 90% etapa 1 Neiva	26/11/2018		\$ 12.586.302,00	NA
01/11/2018	10	Pago 2 10% etapa 1 Carmen de Apicalá	26/11/2018		\$ 1.104.830,00	NA
01/11/2018	11	Pago 2 10% etapa 1 Fusagasugá	26/11/2018		\$ 1.398.478,00	NA
01/11/2018	12	Pago 2 10% etapa 1 El Agrado	26/11/2018		\$ 1.477.059,00	NA
01/12/2018	13	Pago 3 costos fijos "mes 1" etapa 2 Fusagasugá	26/12/2018		\$ 10.834.900,00	NA
01/12/2018	14	Pago 3 costos fijos "mes 1" de etapa 2 El Agrado	26/12/2018		\$ 10.831.193,00	NA
01/12/2018	15	Pago 2 costos fijos "mes 1" etapa 2 Neiva	26/12/2018		\$ 11.015.708,00	NA
05/12/2018	18	Pago 4 costos variables "mes 1" etapa 2 Neiva	26/12/2018		\$ 6.186.421,00	NA
05/12/2018	20	Pago 4 costos variables "mes 1" etapa 2 El Agrado	26/12/2018		\$ 9.361.617,00	NA
05/12/2018	21	Pago 4 costos variables "mes 1" etapa 2 Fusagasugá	26/12/2018		\$ 3.165.524,00	NA
01/02/2019	30	Pago 5 costos fijos "mes 2" etapa 2 Fusagasugá	15/02/2019		\$ 10.834.900,00	NA
01/02/2019	31	Pago 5 costos fijos "mes 2" etapa 2 El Agrado	15/02/2019		\$ 10.831.193,00	NA
01/02/2019	32	Pago 4 costos variables "mes 2" etapa 2 Neiva	15/02/2019		\$ 11.015.707,00	NA
01/02/2019	33	Pago 6 costos variables "mes 2" etapa 2 El Agrado	15/02/2019		\$ 7.930.166,00	NA
01/02/2019	34	Pago 5 costos variables "mes 2" etapa 2 Neiva	15/02/2019		\$ 9.880.649,00	NA
01/02/2019	35	Pago 6 costos variables "mes 2" etapa 2 Fusagasugá	15/02/2019		\$ 4.954.583,00	NA
04/02/2019	36	Pago 3 costos fijos "mes 1" etapa 2 Carmen de Apicalá	28/02/2019		\$ 10.299.713,00	NA
04/02/2019	37	Pago 4 costos variables "mes (1-2)" etapa 2 Carmen de Apicalá	01/03/2019		\$ 6.518.275,00	NA
05/02/2019	40	Pago 7 costos variables "mes 3" etapa 2 El Agrado	26/02/2019		\$ 9.028.882,00	NA
05/02/2019	42	Pago 6 costos variables "mes 3" etapa 2 Neiva	04/03/2019		\$ 8.770.266,00	NA
05/02/2019	43	Pago 7 costos fijos "mes 3" etapa 2 Neiva	26/02/2019		\$ 11.015.707,00	NA
05/02/2019	44	Pago 5 costos fijos "mes 2" etapa 2 Carmen de Apicalá	27/02/2019		\$ 10.299.713,00	NA
05/02/2019	45	Pago 8 costos fijos "mes 3" etapa 2 El Agrado	26/02/2019		\$ 10.831.193,00	NA
04/03/2019	46	Pago 7 costos variables "mes 3" etapa 2 Fusagasugá	26/03/2019		\$ 8.484.160,00	NA
04/03/2019	47	Pago 8 costos fijos "mes 3" etapa 2 Fusagasugá	26/03/2019		\$ 10.834.900,00	NA
05/03/2019	49	Pago 7 costos variables "mes 4" etapa 2 Neiva	28/03/2019		\$ 10.412.928,00	NA
05/03/2019	50	Pago 9 costos fijos "mes 4" etapa 2 El Agrado	01/04/2019		\$ 10.831.193,00	NA
05/03/2019	52	Pago 10 costos variables "mes 4" etapa 2 El Agrado	29/03/2019		\$ 7.645.956,00	NA
07/03/2019	53	Pago 9 costos fijos "mes 4" etapa 2 Fusagasugá	29/03/2019		\$ 10.834.901,00	NA
07/03/2019	54	Pago 10 costos variables "mes 4" etapa 2 Fusagasugá	28/03/2019		\$ 17.373.979,00	NA
07/03/2019	55	Pago 6 costos fijos "mes 3" etapa 2 Carmen de Apicalá	29/03/2019		\$ 10.299.714,00	NA
07/03/2019	56	Pago 7 costos variables "mes 3" etapa 2 Carmen de Apicalá	29/03/2019		\$ 15.706.651,00	NA
02/05/2019	60	Pago 8 costos fijos "mes 4" etapa 2 Neiva	20/05/2019		\$ 11.015.708,00	NA
02/05/2019	61	Pago 9 10% etapa 1 Neiva	17/05/2019		\$ 1.398.478,00	NA
02/05/2019	62	Pago 11 costos variables "mes 4" etapa 2 El Agrado	21/05/2019		\$ 693.197,00	NA
02/05/2019	63	Pago 8 costos variables "mes 3" etapa 2 Carmen de Apicalá	20/05/2019		\$ 494.366,00	NA
02/05/2019	64	Pago 11 costos variables "mes 4" etapa 2 Fusagasugá	21/05/2019		\$ 693.434,00	NA
TOTALES					\$ 344.715.870,00	NA
VALOR TOTAL A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$ 32.325.266,00	NA

ADTI-FO-002 V3
15-agosto-2018
Página 8 de 11

PRE-LICITACIÓN 2017-V-1

(Handwritten signatures and initials)

**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
SUSCRITO A TRAVÉS DE
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS****Código:** ADTI-FO-002
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Ago-2018**(N5): FUENTES DE PAGO:**

1. Convenio Interadministrativo No. 330 de 2015 suscrito entre FONVIVIENDA - FINDETER, según numeral 8 de las consideraciones del Contrato de Interventoría No. PAF-EUC-I-083-2017.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el Contrato de Interventoría No. PAF-EUC-I-083-2017, suscrito entre el "Contratista" y el Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER y en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas para la ejecución del "Contrato"

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula VIGÉSIMO OCTAVA – INDEMNIDAD del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el contrato de obra PAF-EUC-O-069-2017 como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$ 32.325.266,00), una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes, previa presentación de la documentación requerida para el efecto por parte del Contratista CONSORCIO INTERPARQUES 2018.

CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO. El Supervisor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato" de Interventoría No. PAF-EUC-I-083-2017, verificando que fue ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.


De igual manera, el Supervisor del "Contrato" deja constancia que el "Contratista" adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de Obra PAF-EUC-O-069-2017; así como que los soportes de la gestión adelantada por el "Contratista" con relación al Contrato de Obra citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato" de Interventoría No. PAF-EUC-I-083-2017; en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas

Generales de seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLÁUSULA QUINTA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|--|
| Anexo No. 1 | Copia del "Contrato" y sus OTROSÍ No.1 y OTROSÍ No.2. |
| Anexo No. 2 | <p>Actas contractuales del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio <p>Actas contractuales de ETAPA 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio por proyecto (4); Terminación por proyecto (4); Entrega y Recibo a Satisfacción por proyecto (4). <p>Actas contractuales de ETAPA 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio por proyecto (4); Terminación por proyecto (4); Entrega y Recibo a Satisfacción por proyecto (4). |
| Anexo No. 3 | Copia de los anexos modificatorios de la póliza de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual, registrados en la presente acta de liquidación. |
| Anexo No. 4 | "Relación de Control de Pagos", suscrita por el Representante Legal del Interventor fechada el 23/08/2019. |
| Anexo No. 5 | Certificado de pago de obligaciones del "Contratista" CONSORCIO INTERPARQUES 2018 y de sus Consorciados HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ y NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ, con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. |
| Anexo No. 6 | Copia del Acta de Liquidación del Contrato de Obra PAF-EUC-O-069-2017 fechada el 15/10/2019. |
| Anexo No 7 | Acta FINAL de Costos para Interventoría suscrita por el Interventor y el Supervisor el 23/08/2019. |
| Anexo No. 8 | No aplica, por no haber actas de liquidación parcial de Interventoría |
| Anexo No. 9 | <p>Del Interventor:</p> <p>Documento de conformación del CONSORCIO INTERPARQUES 2018 del 11/12/2017 y consulta en línea de su RUT; consulta en línea del RUT del</p> |

	<p align="center">ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSCRITO A TRAVÉS DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</p>	<p>Código: ADTI-FO-002 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Ago-2018</p>
---	--	--

Consociado HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ; consulta en linea del RUT del Consorciado NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ.

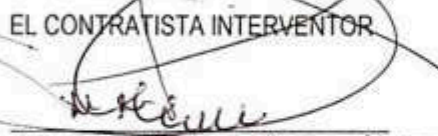
Del Supervisor:
Designaciones del Supervisor Alexis David Socha García, fechadas el 27/11/2017 y el 16/10/2018

Anexo No. 10 Informe Final de Interventoria en medio magnético aportado y avalado por el Supervisor para la presente liquidación, contenido en dos (2) CD's.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los

07 ENE 2020

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

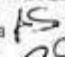


EL CONTRATANTE

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como
administradora y vocera del PATRIMONIO
AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

SUPERVISOR DE FINDETER

ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA

Proyectó: Contratista de Interventoria
Revisó: Supervisor de FINDETER
Analista - Coordinación de Contratación Derivada
Abogado - Coordinación de Contratación Derivada
Aprobó: Coordinador Contratación Derivada

CONSORCIO INTERPARQUES 2018
Alexis David Socha García 
Carlos Camargo Andrade 
Diego Fernando López M. 
Iván Alirio Ramírez R. 



CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. UNO (1)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA – ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALÁ. Etapa No 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO EDGAR CHAMORRO DELGADO (R/L) HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS - PRONACON SAS – NIT 900.209.816-7 (40%) FAINCO SAS – NIT 900.268.571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ (R/L) HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)
SUPERVISOR	TAHARY ROSA GAMBIN VARGAS

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA**

PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 ONCE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$11.048.298,00) IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE MAYO DE 2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 ONCE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$11.048.298,00) IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2018

Una vez verificados los productos objeto del Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la urbanización Villa España en el municipio de Carmen de Apicalá, Departamento del Tolima; se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el dieciocho (18) días del mes de Julio del año 2018, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo Deportivo ubicado en la urbanización Villa España en el municipio de Carmen de Apicalá, Departamento del Tolima; se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Semanal de Interventoría No. 09	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Semanal de Interventoría No. 10	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Informe Semanal de Interventoría No. 11	Se recibe el Producto a entera satisfacción
4	Informe Mensual de Interventoría No 2	Se recibe el Producto a entera satisfacción
5	Informe Final	Se recibe el Producto a entera satisfacción
6	Aprobación y Entrega productos Etapa 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. para su aprobación,



Nota: Igualmente se deja constancia que los productos se reciben a satisfacción y se aclara que el municipio del Carmen de Apicalá – Tolima, se encuentra pendiente en la entrega de documentos soportes para estudio jurídico y técnico del segundo predio donde se diseñó el Parque Recreo Deportivo, que queda contiguo con el predio estudiado, aprobado e identificado con Matricula Inmobiliaria N° 366-47432 y sobre el cual se expidió Licencia de Intervención y Ocupación de Espacio Público Resolución N° 109 del 1 de Agosto de 2018, posterior al análisis y estudio se podrán intervenir ambos predios con el fin de construir el proyecto.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Once (11) días del mes de **Septiembre** del año 2018.

QUIEN ENTREGA

CAROLINA LOZANO OSTOS
Representante Legal
**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER**

TAHARY GAMBIN VARGAS
Supervisora
FINDETER S.A

QUIEN RECIBE

NELSON ERNESTO PENA RODRÍGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (I)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 1 - ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA - ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Etapa No 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO EDGAR CHAMORRO DELGADO (R/L) HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS - PRONACON SAS - NIT 900.209.816-7 (40%) FAINCO SAS - NIT 900.268.571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ (R/L) HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)
SUPERVISOR	TAHARY ROSA GAMBIN VARGAS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$13.984.780) IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE MAYO DE 2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$13.984.780) IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2018

Una vez verificados los productos objeto del Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la Urbanización Contigo con Todo en el municipio Fusagasugá departamento de Cundinamarca., se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el dieciocho (18) días del mes de Julio del año 2018, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la Urbanización Contigo con Todo en el municipio Fusagasugá departamento de Cundinamarca, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Semanal de Interventoría No. 09	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Semanal de Interventoría No. 10	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Informe Semanal de Interventoría No. 11	Se recibe el Producto a entera satisfacción
4	Informe Mensual de Interventoría No 2	Se recibe el Producto a entera satisfacción
5	Informe Final	Se recibe el Producto a entera satisfacción
6	Aprobación y Entrega productos Etapa 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción

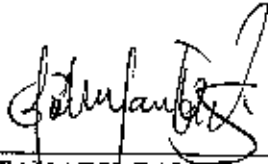
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Once (11) días del mes de Septiembre del año 2018.

QUIEN ENTREGA



CAROLINA LOZANO OSTOS
Representante Legal
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER



TAHARY GAMBIN VARGAS
Supervisora
FINDETER S.A

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

QUIEN RECIBE



Ing. Nelson E. Peña R.
MAT. 25202125849 CND
Ingeniero Civil

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERPARQUES 2018





CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. UNO (1)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA – ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, DEPARTAMENTO DE HUILA
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO. Etapa No 1:
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO EDGAR CHAMORRO DELGADO (R/L) HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS – PRONACON SAS – NIT 900.209.816-7 (40%) FAINCO SAS – NIT 900.268.571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ (R/L) HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)
SUPERVISOR	TAHARY ROSA GAMBIN VARGAS

X



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$14.770.595,00) IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE MAYO DE 2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$14.770.595,00) IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2018

Una vez verificados los productos objeto del Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la urbanización la Prosperidad en el Municipio de el Agrado, Departamento del Huila, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **dieciocho (18) días del mes de Julio del año 2018**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la urbanización la Prosperidad en el Municipio de el Agrado, Departamento del Huila, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Semanal de Interventoría No. 09	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Semanal de Interventoría No. 10	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Informe Semanal de Interventoría No. 11	Se recibe el Producto a entera satisfacción
4	Informe Mensual de Interventoría No 2	Se recibe el Producto a entera satisfacción
5	Informe Final	Se recibe el Producto a entera satisfacción
6	Aprobación y Entrega productos Etapa 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. para su aprobación,

X



Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Once (11) días del mes de **Septiembre** del año **2018**.

QUIEN ENTREGA

CAROLINA LOZANO OSTOS
Representante Legal
**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER**

TAHARY GAMBIN VARGAS
Supervisora
FINDETER S.A

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

QUIEN RECIBE

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERPARQUES 2018



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (1)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA – ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA – DEPARTAMENTO DE HUILA
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA. Etapa No 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO EDGAR CHAMORRO DELGADO (R/L) HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS – PRONACON SAS – NIT 900.209.816-7 (40%) FAINCO SAS – NIT 900.268.571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ (R/L) HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)
SUPERVISOR	TAHARY ROSA GAMBIN VARGAS



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$13.984.780) IVA INCLUIDO
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE MAYO DE 2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$13.984.780) IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2018

Una vez verificados los productos objeto del **Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I** – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la Urbanización IV Centenario en el municipio Neiva departamento de Huila, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **dieciocho (18) días del mes de Julio del año 2018**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del **Contrato PAF-EUC-I-083-2017, ETAPA I** – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la Urbanización IV Centenario en el municipio Neiva departamento de Huila, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Semanal de Interventoría No. 9	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Semanal de Interventoría No. 10	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Informe Semanal de Interventoría No. 11	Se recibe el Producto a entera satisfacción
4	Informe Mensual de Interventoría No 2	Se recibe el Producto a entera satisfacción
5	Aprobación y Entrega productos Etapa I	Se recibe el Producto a entera satisfacción
6	Aprobación y Entrega productos Etapa I	Se recibe el Producto a entera satisfacción

Nota: Se deja constancia que los productos se reciben a satisfacción, y se aclara que queda pendiente el Plan de Manejo Ambiental, para el cual el **CONSORCIO SANTODOMINGO** radicó solicitud de trámite N° 897 del día 20 de Septiembre de 2018 ante la Secretaria de Vivienda y Habilidad y el Secretario de Vivienda y Hábitat de Neiva radicó Oficio N° SVH 2228 de fecha 21 de Septiembre de 2018 ante la Secretaria de Ambiente del municipio, cuyo asunto es: Solicitud de acompañamiento traslado de árboles Parque Recreo Deportivo IV Centenario de la ciudad de Neiva – Huila.

Por lo anterior queda pendiente el trámite ya que es administrativo y por parte del Municipio de Neiva.



El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Veinticuatro (24) días del mes de **Septiembre** del año 2018.

QUIEN ENTREGA

CAROLINA LOZANO OSTOS
Representante Legal
**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER**

QUIEN RECIBE

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

TAHARY GAMBIN VARGAS
Supervisora
FINDETER S.A

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor





CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 2- INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO R/L EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO C.C. 12.986.859 de Pasto. HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS - PRONACON SAS - NIT 900209816-7 (40%) FAINCO SAS - NIT 900268571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 R/L NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C 79.977.831 de Bogotá D.C HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)





INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUPERVISOR	ING. ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2 SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$61.798.279)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	03 DE DICIEMBRE DE 2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	TRES (3) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 2 SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$61.798.279)
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE MARZO DE 2019

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato *PAF-EUC-I-083-2017* de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA – ETAPA 2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *Tres (03)* días del mes de *Marzo* del año *2019*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato *PAF-EUC-I-083-2017* de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA – ETAPA 2**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenido: 2.409,50 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	707,43
2	Zonas Blandas	M2	1.702,07
3	Juegos Infantiles y Gimnasio Biosaludable	GI	1,00



El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Ocho (08) días del mes de Julio del año 2019.**

CONTRATANTE

Firma

CAROLINA LOZANO OSTOS
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER

Firma

ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A.

INTERVENTOR

Ing. Nelson E. Peña R.
MAT. 25202125849 CND
Ingeniero Civil

Firma

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

Julián García Suárez

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ

Comparece Julián García Suárez identificado con cédula de ciudadanía No. 16.794.858. en su calidad de representante legal de Fiduciaria Bogotá S.A., tal como se hace constar en el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, sociedad que actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER.

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 2- INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - ETAPA 2
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO R/L EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO C.C. 12.986.859 de Pasto. HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS - PRONACON SAS - NIT 900209816-7 (40%) FAINCO SAS - NIT 900268571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 R/L NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C 79.977.831 de Bogotá D.C HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)





INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
SUPERVISOR	<i>ING. ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>CUATRO (4) MESES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETAPA No 2 OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS M/CTE. (\$86.679.201)</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>23 DE OCTUBRE DE 2018</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>ETAPA No 2 OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS M/CTE. (\$86.679.201)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>10 DE MARZO DE 2019</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato *PAF-EUC-I-083-2017* de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – ETAPA 2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *Diez (10) días del mes de Marzo del año 2019*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato *PAF-EUC-I-083-2017* de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – ETAPA 2**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenido: 4.579,42 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	1.215,45
2	Zonas Blandas	M2	2.760,28
3	Cancha Múltiple (incluye malla contra impacto)	M2	603,69
4	Juegos Infantiles y Gimnasio Biosaludable	GL	1,00



El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Ocho (08) días del mes de Julio del año 2019**.

CONTRATANTE

Firma

CAROLINA LOZANO OSTOS
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER

Firma

ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A.

~~INTERVENTOR~~

Ing. Nelson E. Peña R.
MAT 25202125849 CVD
Ingeniero Civil

Firma

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

Firma

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
Comparece Julián García Suárez
identificado con cédula de ciudadanía No.
16.794.858, en su calidad de representante
legal de Fiduciaria Bogotá S.A., tal como se
hace constar en el certificado expedido por
la Superintendencia Financiera de
Colombia, sociedad que actúa única y
exclusivamente como vocera y
administradora del PATRIMONIO
AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER.

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor



CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-I-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 2- INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO EL AGRADO ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO R/L EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO C.C. 12.986.859 de Pasto. HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS – PRONACON SAS – NIT 900209816-7 (40%) FAINCO SAS – NIT 900268571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 R/L NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C 79.977.831 de Bogotá D.C HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)
SUPERVISOR	ING. ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2 OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$86.649.544)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	26 DE OCTUBRE DE 2018

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 2 OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$86.649.544)
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2019

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato **PAF-EUC-I-083-2017** de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO EL AGRADO – ETAPA 2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Veintiséis (26)** días del mes de **Febrero** del año **2019**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato **PAF-EUC-I-083-2017** de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO EL AGRADO – ETAPA 2**, se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenido: 3.217,09 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	446,60
2	Zonas Blandas	M2	1.845,59
3	Ciclovia	M2	322,30
4	Cancha Múltiple (incluye malla contra impacto)	M2	602,60
5	Juegos Infantiles y Gimnasio Biosaludable	GL	1,00



El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Ocho (08) días del mes de Julio del año 2019.**

CONTRATANTE

Firma

CAROLINA LOZANO OSTOS
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER

Firma

ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A.

INTERVENTOR

Firma

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ

Comparece Julián García Suárez, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.794.858, en su calidad de representante legal de Fiduciaria Bogotá S.A., tal como se hace constar en el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, sociedad que actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER.

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante,

Copias: Contratista o Consultor e Interventor



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-1-083-2017

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Fase o Etapa: ETAPA 2- INTERVENTORÍA DE OBRA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA PROSPERIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL AGRADO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DE HUILA, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ESPAÑA EN EL MUNICIPIO CARMEN DE APICALÁ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CONTIGO CON TODO EN EL MUNICIPIO FUSAGASUGÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-1-083-2017
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA – ETAPA 2
CONTRATISTA	CONSORCIO SANTO DOMINGO R/L EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO C.C. 12.986.859 de Pasto. HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS C.C 19.962.255 (30%) PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS – PRONACON SAS – NIT 900209816-7 (40%) FAINCO SAS – NIT 900268571-1 (30%)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERPARQUES 2018 R/L NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C 79.977.831 de Bogotá D.C HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260.302 (50%) NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C.79.977.831 (50%)
SUPERVISOR	ING. ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA





INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>CUATRO (4) MESES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>ETAPA No 2 OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$88.125.659)</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>26 DE OCTUBRE DE 2018</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i>CUATRO (4) MESES</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$88.125.659)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>26 DE FEBRERO DE 2019</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato *PAF-EUC-I-083-2017* de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA – ETAPA 2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *Veintiséis (26)* días del mes de *Febrero* del año *2019*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato *PAF-EUC-I-083-2017* de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN IV CENTENARIO EN EL MUNICIPIO NEIVA – ETAPA 2**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenido: **3.158,50 M2**

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	<i>Zonas Duras</i>	<i>M2</i>	<i>580,90</i>
2	<i>Zonas Blandas</i>	<i>M2</i>	<i>1.657,46</i>
3	<i>Ciclovía</i>	<i>M2</i>	<i>310,64</i>
4	<i>Cancha Múltiple (incluye malla contra impacto)</i>	<i>M2</i>	<i>609,50</i>
5	<i>Juegos Infantiles y Gimnasio Biosaludable</i>	<i>GL</i>	<i>1,00</i>

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA**



TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *Ocho (08)* días del mes *de Julio* del año *2019*.

CONTRATANTE

Firma

CAROLINA LOZANO OSTOS
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A –
ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER

Firma

ALEXIS DAVID SOCHA GARCÍA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A

INTERVENTOR

Firma

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERPARQUES 2018

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ

Comparece Julián García Suárez identificado con cédula de ciudadanía No. 16.794.858, en su calidad de representante legal de Fiduciaria Bogotá S.A., tal como se hace constar en el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, sociedad que actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER.

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

FIDUCIARIA BOGOTA
EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No. PAF-EUC-I-064-2018

NIT 830.055.897-7

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-51012, suscrito el 20 de febrero de 2015 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A –FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

CERTIFICA

Que la firma **CONSORCIO INTEROBRAS 2019** identificada con **NIT. 901.269.233-3** desarrolló las funciones de **“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA”**, en ejecución del siguiente contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratante	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por la Fiduciaria.
Nit	830.055.897-7
Correo electrónico de contacto	Luis Fernando Millán Carreño lmillan@fidubogota.com Gerente Unidad de Gestión FINDETER
Dirección y teléfono para confirmación de datos	Calle 12B No 8ª-30 Piso 10 Tel. 3485400 Ext. 8191 Bogotá D.C. Colombia
Tipo de contrato	Interventoría
Número del contrato	PAF-EUC-I-064-2018
Objeto del contrato	“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA”
Contratista	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 - NIT 901269233-3
Representante legal	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831
Integrantes	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 (20%) HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ C.C. 19.260.302 (50%) TECNIPLAN INGENIERÍA S.A.S. NIT. 900.320.235-1 (30%)
Plazo inicial	Seis (06) meses

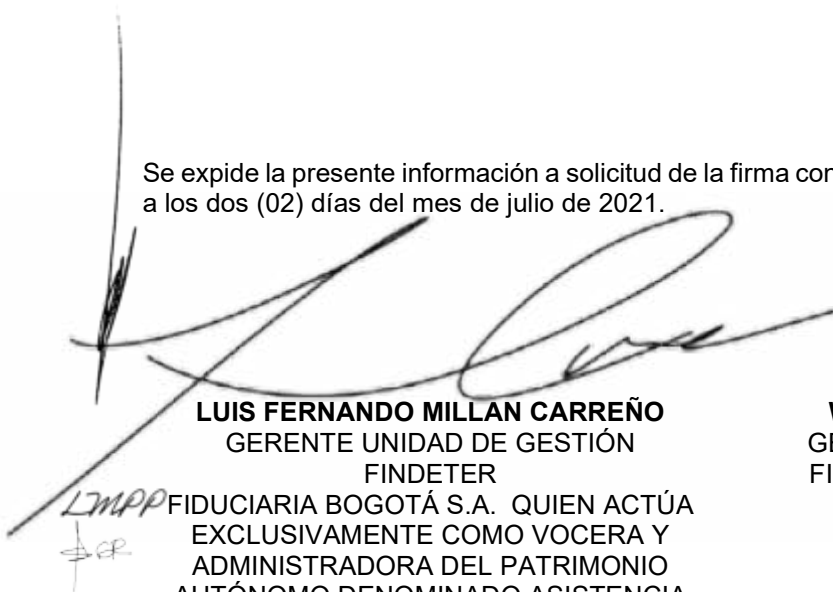


<p>Valor global inicial contrato</p>	<p>DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$266.073.434,00) INCLUIDO IVA. El valor del contrato se encuentra discriminado para cada proyecto y Etapa de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="722 411 1421 581"> <tr> <th colspan="2">PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</th> </tr> <tr> <td>ETAPA I</td> <td>\$18.827.255,00</td> </tr> <tr> <td>ETAPA II</td> <td>\$73.455.802,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$92.283.057,00</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="740 611 1403 781"> <tr> <th colspan="2">PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA</th> </tr> <tr> <td>ETAPA I</td> <td>\$18.597.502,00</td> </tr> <tr> <td>ETAPA II</td> <td>\$72.707.586,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$91.305.088,00</td> </tr> </table> <table border="1" data-bbox="722 810 1421 980"> <tr> <th colspan="2">PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.</th> </tr> <tr> <td>ETAPA I</td> <td>\$17.584.588,00</td> </tr> <tr> <td>ETAPA II</td> <td>\$64.900.701,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$82.485.289,00</td> </tr> </table>	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.		ETAPA I	\$18.827.255,00	ETAPA II	\$73.455.802,00	TOTAL	\$92.283.057,00	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA		ETAPA I	\$18.597.502,00	ETAPA II	\$72.707.586,00	TOTAL	\$91.305.088,00	PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.		ETAPA I	\$17.584.588,00	ETAPA II	\$64.900.701,00	TOTAL	\$82.485.289,00
PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.																									
ETAPA I	\$18.827.255,00																								
ETAPA II	\$73.455.802,00																								
TOTAL	\$92.283.057,00																								
PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA																									
ETAPA I	\$18.597.502,00																								
ETAPA II	\$72.707.586,00																								
TOTAL	\$91.305.088,00																								
PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.																									
ETAPA I	\$17.584.588,00																								
ETAPA II	\$64.900.701,00																								
TOTAL	\$82.485.289,00																								
<p>Acta de Inicio Etapa 1:</p>	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: 4 de julio de 2019 PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: 4 de julio de 2019 PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: 4 de julio de 2019.</p>																								
<p>Acta de terminación Etapa 1</p>	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: 19 de septiembre de 2019 PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: 19 de septiembre de 2019 PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: 19 de septiembre de 2019.</p>																								
<p>Acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa 1</p>	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: 28 de octubre de 2019 PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: 28 de octubre de 2019 PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: 28 de octubre de 2019.</p>																								
<p>Valor ejecutado según acta de entrega Etapa 1 por proyecto</p>	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (\$ 18.827.255,00) M/CTE PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON 00/100 (\$18.597.502,00) M/CTE</p>																								


	<p>PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 (\$ 17.584.588,00) M/CTE</p>
Valor ejecutado Total Etapa 1	CINCUENTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (\$ 55.009.345,00) M/CTE
Acta de suspensión contrato	19 días calendario a partir del 25 de marzo de 2020 y hasta el 13 de abril de 2020 por Emergencia por crisis sanitaria Mundial -Covid-19
Acta de reinicio	URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO: 14 de septiembre de 2020.
Acta de inicio Etapa 2	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: 14 de septiembre de 2020 PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: 29 de octubre de 2019 PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: 29 de octubre de 2019</p>
Otrosí No. 01	<p>CLÁUSULA PRIMERA. – PRORROGAR el plazo de ejecución de la Etapa II del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en la Urbanización Monterrey en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño por el término de DIECIOCHO (18) DÍAS desde su terminación actual, hasta el dieciséis (16) de enero de 2021. En consecuencia, para todos los efectos legales y contractuales el plazo de la Etapa II del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en la Urbanización Monterrey en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño será de CUATRO (04) MESES Y DOS (02) DÍAS y el plazo total del proyecto SEIS (06) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio de actividades para cada una de las etapas.</p> <p>PARÁGRAFO: LAS PARTES aceptan que la presente prórroga no genera erogación alguna en favor de EL CONTRATISTA o a cargo de LA CONTRATANTE.</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA. – ADICIONAR el valor del contrato para la Etapa II del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en la Urbanización Monterrey en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño en la suma de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$10.325.330). En consecuencia, para todos los efectos legales y contractuales el valor para la Etapa II del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en la Urbanización Monterrey en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño será de OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (83.781.132) y el valor total para el proyecto será la suma de CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$102.708.387), con cargo al Contrato Interadministrativo No. 330 de 2015.</p>
Otrosí No. 02	<p>CLÁUSULA PRIMERA. - ADICIONAR la suma de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$29.724.930) al valor del Contrato No. PAF-EUC-I-064-2018, para la Etapa II del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en la Urbanización Monterrey en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño. En consecuencia, para todos los efectos legales y contractuales el valor para la Etapa II del proyecto Parque Recreo Deportivo ubicado en la Urbanización Monterrey en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño será de CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$113.506.062) y el valor total para el proyecto será la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$132.333.317).</p>


Acta de terminación Etapa 2	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: 16 de enero de 2021</p> <p>PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: 13 de febrero de 2020.</p> <p>PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: 29 de enero de 2020.</p>
Acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa 2	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: 18 de mayo de 2021</p> <p>PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: 12 de junio de 2020.</p> <p>PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: 25 de septiembre de 2020</p>
Valor ejecutado según acta de entrega Etapa 2 por proyecto	<p>PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO: SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS CON 00/100 (\$ 113.506.062,00) M/CTE.</p> <p>PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (\$72.707.586,00) M/CTE.</p> <p>PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS UNO PESOS CON 00/100 (\$ 64.900.701,00) M/CTE.</p>
Valor ejecutado Total Etapa 2	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO MILLONES CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 (\$ 251.114.349,00) M/CTE
Valor global final contrato	TRESCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$306.123.694,00) M/CTE
AREA INTERVENIDA ETAPA 1	
PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO	3.725,29 M2
PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	2.729,05 M ²
PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN	1.938,08 M ²
Total	8.392,42 M²
AREA INTERVENIDA ETAPA 2	
PROYECTO URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO	3.725,29 M2
PROYECTO URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	2.729,05 M ²
PROYECTO LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN	1.938,08 M ²
Total	8.392,42 M²

Se expide la presente información a solicitud de la firma contratista **CONSORCIO INTEROBRAS 2019** a los dos (02) días del mes de julio de 2021.


LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO
GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN
FINDETER

LMPP
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. QUIEN ACTÚA
EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO DENOMINADO ASISTENCIA
TECNICA – FINDETER.


WILMAR SEPULVEDA DIAZ
GERENTE INFRAESTRUCTURA
FINANCIERA DE DESARROLLO
TERRITORIAL - FINDETER *WSD*


**CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ
GUALDRON**
SUPERVISOR INTERVENTORIA
FINANCIERA DE DESARROLLO
TERRITORIAL - FINDETER.

Revisó: Diana Milena Romero-Coordinador Unidad de Gestión Findeter- Fiduciaria Bogotá S.A.
Elaboró: Lina Maritza Pastrana Pedreros – Analista de Gestión Fiduciaria- Fiduciaria Bogotá S.A.
Elaboró: Claudia Rodriguez – Profesional Gerencia de Infraestructura *CR*
Revisó: Carlos Rene Tovar– Coordinador Gerencia de Infraestructura *CT*

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (1)

Contrato: PAF-EUC-I-064-2018

Proyecto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA".

Fase o Etapa: ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA – ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA".
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-064-2018
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN. Etapa No 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO CAFETERO R.L. IVÁN ECHEVERRI OSORIO C.C. 7.526.830 de Armenia IVAN ECHEVERRI OSORIO (60%) C.C. 7.526.830 de Armenia ORLANDO ROJAS OSORIO (20%) C.C. 7.545.487 de Armenia JUAN DIEGO ROJAS HERNÁNDEZ (20%) C.C. 1.094.928.794 de Armenia
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 R.L. NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 de Bogotá NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 20% HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260302 50% TECNIPLAN INGENIERÍA SAS 900320235-1 30%



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
SUPERVISOR	Ing. DAVID GARCÍA JIMÉNEZ C.C. 87.070.701 de San Juan de Pasto
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$17.584.588)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	04 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$17.584.588)
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Una vez verificados los productos objeto del Contrato PAF-EUC-I-064-2018, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo Deportivo ubicado en la urbanización San Eduardo en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca; se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2019**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato PAF-EUC-I-064-2018, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo Deportivo ubicado en la urbanización San Eduardo en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca; se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

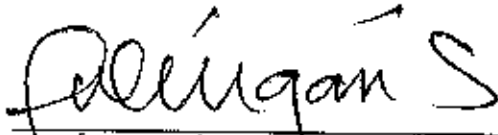
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Mensual de Interventoría No. 03	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Final de Interventoría Etapa No. 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Aprobación y Entrega productos Etapa 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** para su aprobación,



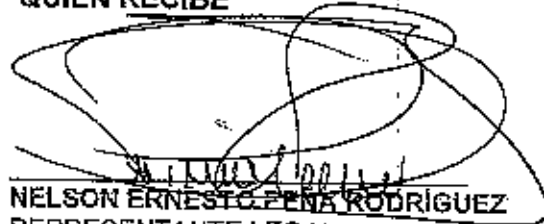
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Veintiocho (28) días del mes de **Octubre** del año 2019.

QUIEN ENTREGA



JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A -
ADMINISTRADOR Y VOCERO DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER

QUIEN RECIBE



NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEROBRAS 2019



DAVID GARCÍA JIMÉNEZ
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (1)

Contrato: PAF-EUC-I-064-2018

Proyecto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA".

Fase o Etapa: ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA – ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA".
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-064-2018
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. Etapa No 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO CAFETERO RL. IVÁN ECHEVERRI OSORIO C.C. 7.526.830 de Armenia IVAN ECHEVERRI OSORIO (60%) C.C. 7.526.830 de Armenia ORLANDO ROJAS OSORIO (20%) C.C. 7.545.487 de Armenia JUAN DIEGO ROJAS HERNÁNDEZ (20%) C.C. 1.094.928.794 de Armenia
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 R.L. NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 de Bogotá NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 20% HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260302 50% TECNIPLAN INGENIERÍA SAS 900320235-1 30%

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
SUPERVISOR	Ing. DAVID GARCÍA JIMÉNEZ C.C. 87.070.701 de San Juan de Pasto
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$18.597.502)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	04 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$18.597.502)
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Una vez verificados los productos objeto del **Contrato PAF-EUC-I-064-2018, ETAPA I** – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la urbanización Arboleda del Campestre en el municipio de Ibagué, Departamento del Tolima; se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2019**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del **Contrato PAF-EUC-I-064-2018, ETAPA I** – Estudios y Diseños Parque Recreo Deportivo ubicado en la urbanización Arboleda del Campestre en el municipio de Ibagué, Departamento del Tolima; se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:


No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Mensual de Interventoría No. 03	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Final de Interventoría Etapa No. 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Aprobación y Entrega productos Etapa 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** para su aprobación,



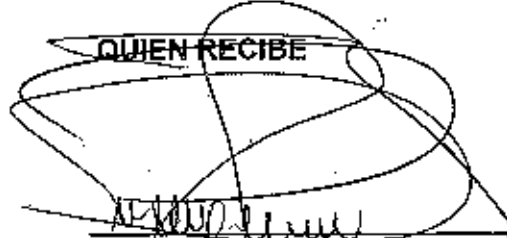
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre del año 2019.

QUIEN ENTREGA



JULIAN GARCIA SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTA S.A –
ADMINISTRADOR Y VOCERO DEL
PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER

QUIEN RECIBE



NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEROBRAS 2019



DAVID GARCÍA JIMENEZ
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
FINDETER S.A

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. UNO (1)

Contrato: PAF-EUC-I-064-2018

Proyecto: LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA*.

Fase o Etapa: ETAPA 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA – ETAPA 1- ESTUDIOS Y DISEÑOS
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA*.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-064-2018
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO. Etapa No 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO CAFETERO R.L. IVÁN ECHEVERRI OSORIO C.C. 7.526.830 de Armenia IVAN ECHEVERRI OSORIO (80%) C.C. 7.526.830 de Armenia ORLANDO ROJAS OSORIO (20%) C.C. 7.545.487 de Armenia JUAN DIEGO ROJAS HERNÁNDEZ (20%) C.C. 1.094.928.794 de Armenia
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 R.L. NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 de Bogotá NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 20% HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C. 19.260502 50% TECNIPLAN INGENIERÍA SAS 900320235-1 30%

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
SUPERVISOR	Ing. DAVID GARCÍA JIMÉNEZ C.C. 87.070.701 de San Juan de Pasto
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 1 DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$18.827.255)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	04 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 1 DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$18.827.255)
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Una vez verificados los productos objeto del Contrato PAF-EUC-I-064-2018, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la urbanización Monterrey en el municipio de Pasto, Departamento de Nariño; se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2019, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato PAF-EUC-I-064-2018, ETAPA I – Estudios y Diseños Parque Recreo deportivo ubicado en la urbanización Monterrey en el municipio de Pasto, Departamento de Nariño; se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Mensual de Interventoría No. 03	Se recibe el Producto a entera satisfacción
2	Informe Final de Interventoría Etapa No. 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción
3	Aprobación y Entrega productos Etapa 1	Se recibe el Producto a entera satisfacción

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. para su aprobación.





Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los Veintiocho (28) días del mes de **Octubre** del año **2019**.

QUIEN ENTREGA

JULIÁN GARCÍA SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A –
ADMINISTRADOR Y VOCERO DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER

QUIEN RECIBE

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEROBRAS 2019

DAVID GARCÍA JIMÉNEZ
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-I-064-2018

Proyecto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Fase o Etapa: ETAPA 2 – INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-064-2018
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. - ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO CAFETERO RL IVÁN ECHEVERRI OSORIO C.C. 7.526.830 de Armenia IVAN ECHEVERRI OSORIO (60%) C.C. 7.526.830 de Armenia ORLANDO ROJAS OSORIO (20%) C.C. 7.545.487 de Armenia JUAN DIEGO ROJAS HERNÁNDEZ (20%) C.C. 1.094.928.794 de Armenia
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 R/L NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C 79.977.831 de Bogotá D.C. NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 20% HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260302 50% TECNIPLAN INGENIERÍA SAS 900320235-1 30%
SUPERVISOR	ARQ. CLAUDIA JOHANNA RODRÍGUEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES Y QUINCE DÍAS

 <p>Findeter Financiera del Desarrollo</p>	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: ADTI-FO-065 Versión: 1 Fecha de aprobación: 11-Ago-2017
--	--	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
VALOR CONTRATO, FASE O ETAPA	INICIAL PROYECTO,	<i>ETAPA No 2 SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIEN- TOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.C.T.E. (\$72.707.586)</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, FASE O ETAPA	PROYECTO,	<i>29 DE OCTUBRE DE 2019</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>TRES (3) MESES Y QUINCE DÍAS</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>ETAPA No 2 SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIEN- TOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.C.T.E. (\$72.707.586)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>13 DE FEBRERO DE 2020</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato **PAF-EUC-I-064-2018** de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA – ETAPA 2**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *Trece (13) días del mes Febrero del año 2020*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato **PAF-EUC-I-064-2018** de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA – ETAPA 2**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenida: 2.729,05 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	<i>Zonas Duras (Puede incluir cancha múltiple con marcos, mallas, mallas contra impacto, demarcación y pintura en toda la cancha; si es viable por forma del Lote)</i>	M2	1.362,17
2	<i>Zonas Blandas</i>	M2	1.366,88
3	<i>Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)</i>	GL	1,00

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Doce (12)** días del mes de **Junio** del año **2020**.

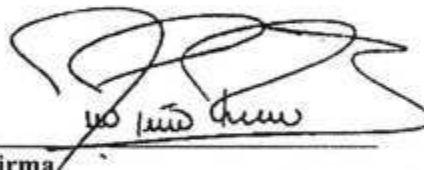
CONTRATANTE

INTERVENTOR



Firma

JULIÁN GARCÍA SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. – Actuando
como administradora y Vocera del
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER EQUIPAMIENTOS
PÚBLICOS



Firma

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEROBRAS 2019

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER



Firma

ARQ. CLAUDIA JOHANNA RODRÍGUEZ
SUPERVISORA CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A.

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-I-064-2018

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Fase o Etapa: ETAPA 2 – INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA..
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-064-2018
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA - ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO CAFETERO RL IVÁN ECHEVERRI OSORIO C.C. 7.526.830 de Armenia IVÁN ECHEVERRI OSORIO (60%) C.C. 7.526.830 de Armenia ORLANDO ROJAS OSORIO (20%) C.C. 7.545.487 de Armenia JUAN DIEGO ROJAS HERNÁNDEZ (20%) C.C. 1.094.928.794 de Armenia
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 R/L NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C 79.977.831 de Bogotá D.C NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 20% HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C 19.260302 50% TECNIPLAN INGENIERÍA SAS 900320235-1 30%
SUPERVISOR	ARQ. CLAUDIA JOHANNA RODRÍGUEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA 1: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS ETAPA 2: TRES (3) MESES PLAZO TOTAL: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
VALOR CONTRATO, FASE O ETAPA	INICIAL PROYECTO,	<i>ETAPA 2: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE. (S64.900.701)</i>
FECHA CONTRATO, FASE O ETAPA	DE INICIO PROYECTO,	<i>29 DE OCTUBRE DE 2019 – ETAPA 2</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>TRES (3) MESES</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>ETAPA 1: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (S17.584.588) ETAPA 2: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE. (S64.900.701) VALOR TOTAL: OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (S82.485.289)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>29 DE ENERO DE 2020</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato *PAF-EUC-I-064-2018* de la *INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA – ETAPA 2*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *Veintinueve (29) días del mes Enero del año 2020*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato *PAF-EUC-I-064-2018* de la *INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA – ETAPA 2*, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Área Total Intervenida: 1.938,08 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	726,74
2	Zonas Blandas	M2	571,34



3	Cancha Múltiple, (Incluye Marcos, mallas, malla contra impacto, demarcación y pintura en toda la cancha)	M2	640,00
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)	GL	1

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *Veinticinco (25)* días del mes *de septiembre* del año *2020*.

CONTRATANTE

INTERVENTOR

Firma

ANDRÉS NOGUERA RICAURTE
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando
como Administradora y Vocera del
PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER EQUIPAMIENTOS
PÚBLICOS 3-1-5101

Firma

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEROBRAS 2019

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER

Firma

ARQ. CLAUDIA JOHANNA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A.

MB

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
Representante Legal
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como
Administradora y Vocera del PATRIMONIO
AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
C.C 16.794.858 de Cali

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante

Copias: Contratista o Consultor e Interventor



CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. DOS (2)

Contrato: PAF-EUC-I-064-2018

Proyecto: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Fase o Etapa: ETAPA 2 – INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A: LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA DEL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN EDUARDO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-EUC-I-064-2018
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO. - ETAPA No. 2
CONTRATISTA	CONSORCIO CAFETERO RI. IVÁN ECHEVERRI OSORIO C.C. 7.526.830 de Armenia IVAN ECHEVERRI OSORIO (60%) C.C. 7.526.830 de Armenia ORLANDO ROJAS OSORIO (20%) C.C. 7.545.487 de Armenia JUAN DIEGO ROJAS HERNÁNDEZ (20%) C.C. 1.094.928.794 de Armenia
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEROBRAS 2019 RI. NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 de Bogotá D.C. NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ C.C. 79.977.831 20% HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ C.C. 19.260302 50% TECNIPLAN INGENIERÍA SAS 900320235-1 30%
SUPERVISOR	ARQ. CLAUDIA JOHANNA RODRÍGUEZ
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TRES (3) MESES Y QUINCE DÍAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	ETAPA No 2 SETENIA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$73.455.802)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020



CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	CUATRO (4) MESES Y DOS (2) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA No 2 CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$113.506.062)
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE ENERO DE 2021

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato PAF-EUC-I-064-2018 de la INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO – ETAPA 2, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el dieciséis (16) del mes de Enero del año 2021, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del Contrato PAF-EUC-I-064-2018 de la INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MONTERREY EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO – ETAPA 2, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

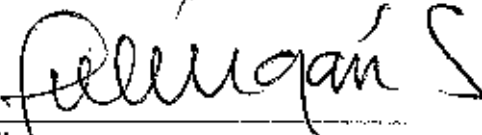
Área Total Intervenida: 3.725,29 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras (Puede incluir cancha múltiple con marcos, mallas, mallas contra impacto, demarcación y pintura en toda la cancha; si es viable por forma del Lote)	M2	455,19
2	Zonas Blandas	M2	2.630,10
3	Cancha múltiple (incluye malla contra impacto, demarcación y pintura).	M2	640,00
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)	GL	1,00

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año 2021.


CONTRATANTE

MB 

Firma
JULIÁN GARCÍA SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. – Actuando
como administradora y Vocera del
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA –
FINDETER EQUIPAMIENTOS
PÚBLICOS

DME
JR

INTERVENTOR



Firma
NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEROBRAS 2019

SUPERVISOR DESIGNADO POR FINDETER


Firma
ARQ. CLAUDIA JOHANNA RODRÍGUEZ
SUPERVISORA CONTRATO INTERVENTORÍA
FINDETER S.A.

Nota: para las firmas de los responsables, se debe reforzar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

COIICO
Yemmy

13079



	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
---	---	---

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C.																						
CONTRATO No.	PAF-EUC-I-021-2019																						
OBJETO DEL CONTRATO	<i>*LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE: UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER*¹</i>																						
CONTRATISTA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #cccccc;">CONSORCIO CESANTANDER 2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">NIT</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">901.311.684-0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Representante legal</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">GINA PAOLA TORRES LÓPEZ</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CC</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">52.788.791</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Unión Temporal conformada por:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">%</th> <th style="background-color: #cccccc;">INTEGRANTES</th> <th style="background-color: #cccccc;">NIT/CC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">GINA PAOLA TORRES LÓPEZ</td> <td style="text-align: center;">52.788.791</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ</td> <td style="text-align: center;">19.260.302</td> </tr> </tbody> </table>		CONSORCIO CESANTANDER 2019			NIT	901.311.684-0		Representante legal	GINA PAOLA TORRES LÓPEZ		CC	52.788.791		%	INTEGRANTES	NIT/CC	50%	GINA PAOLA TORRES LÓPEZ	52.788.791	50%	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302
CONSORCIO CESANTANDER 2019																							
NIT	901.311.684-0																						
Representante legal	GINA PAOLA TORRES LÓPEZ																						
CC	52.788.791																						
%	INTEGRANTES	NIT/CC																					
50%	GINA PAOLA TORRES LÓPEZ	52.788.791																					
50%	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302																					
SUPERVISOR DESIGNADO	YINNA ALEJANDRA RAMÍREZ OLAYA C.C 1.018.427.392																						

Entre los suscritos, **ANDRÉS NOGUERA RICAURTE**, identificado con C.C. 80.503.834 expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento otorgada por resolución S. B. 3615 del 4 de octubre de 1991, en calidad de vocero del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS** administrado por Fiduciaria Bogotá, en adelante la "Contratante"; **GINA PAOLA TORRES LÓPEZ**, identificada con C.C. No. 52.788.791, en calidad de representante legal del **CONSORCIO CESANTANDER 2019**, en adelante el "Contratista"; y **YINNA ALEJANDRA RAMÍREZ OLAYA**, identificada con C.C. 1.018.427.392, en calidad de "Supervisora", se reunieron con el objeto de liquidar el Contrato de Interventoría No. PAF-EUC-I-021-2019, en adelante el "Contrato", dado que se terminaron y liquidaron las obras relacionadas con el Contrato de Obra No. PAF-EUC-O-023-2019, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

¹ El objeto del Contrato No. PAF-EUC-I-021-2019 corresponde al registrado en el cuadro del encabezado del Contrato (página 1).

1. El día tres (3) de septiembre de 2019, el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS y el "Contratista", suscribieron el "Contrato" por un plazo inicial de ocho (8) meses y quince (15) días, cuyo detalle por proyecto es el siguiente:

El plazo del contrato será uno solo, no obstará, discriminado como se presenta a continuación:

A. PLAZO DE EJECUCIÓN PARA EL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS	Doce meses (02) y Quince (15) días	Ocho (08) meses y Quince (15) días
ETAPA II: EJECUCIÓN DE OBRA	Seis (06) meses *El plazo anterior incluye dos meses para el cierre y la liquidación del proyecto.	

B. PLAZO PARA EL PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: ESTUDIOS Y DISEÑOS	Doce meses (02) y Quince (15) días	Ocho (08) meses y Quince (15) días
ETAPA II: EJECUCIÓN DE OBRA	Seis (06) meses *El plazo anterior incluye dos meses para el cierre y la liquidación del proyecto.	

2. Las actividades de Interventoría del Contrato No.PAF-EUC-I-021-2019 tuvieron como alcance el Contrato de Obra No. PAF-EUC-O-023-2019 de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala, suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, así:

PAF-EUC-O-023-2019	Obra	CONSORCIO RECREODEPORTIVO 2019	"EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE: UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREODEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"	28/06/2021
--------------------	------	--------------------------------	---	------------

3. Las obras de los proyectos relacionados en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas a satisfacción por los Municipios de Villa del Rosario - Norte de Santander, y, Aguachica – Cesar, tal como consta en el acta de liquidación del contrato de obra PAF-EUC-O-023-2019:
4. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

FASE I		
ACTAS DE INICIO	27/12/2019	PROYECTO Suscripción acta de inicio del Proyecto en Aguachica
	27/12/2019	Suscripción acta de inicio del Proyecto en Villa del Rosario
ACTAS DE TERMINACIÓN	13/03/2020	PROYECTO Suscripción acta de terminación del Proyecto en Aguachica
	13/03/2020	Suscripción acta de terminación del Proyecto en Villa del Rosario
ACTAS DE SUSPENSIÓN No. 1	24/03/2020	PROYECTO Suscripción acta de suspensión del Proyecto en Aguachica
	24/03/2020	Suscripción acta de suspensión del Proyecto en Villa del Rosario PERÍODO DE SUSPENSIÓN: Suspensión por 19 días calendario a partir del 25/03/2020 (...) <i>"Suspender la ejecución del CONTRATO, por el término de término (sic) señalado en el artículo 1 del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, es decir, 19 días calendario, a partir del 25 de marzo de 2020 y hasta el 13 de abril de 2020 o por el término que establezca las normas que lo modifiquen o adicionen" (...).</i> PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN: Suspensión prorrogada hasta el 02/07/2020 atendiendo lo establecido en los decretos 531/2020, 593/2020, 636/2020, 749/2020 del Ministerio del Interior y 539/2020 del Ministerio de Salud y Protección Social
ACTAS DE REINICIO	03/07/2020	PROYECTO Suscripción acta de reinicio del Proyecto en Aguachica
	03/07/2020	Suscripción acta de reinicio del Proyecto en Villa del Rosario
ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	03/07/2020	PROYECTO Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del Proyecto en Aguachica
	03/07/2020	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del Proyecto en Villa del Rosario
FASE II		

ACTAS DE INICIO	06/07/2020	PROYECTO
	06/07/2020	Suscripción acta de inicio del Proyecto en Aguachica Suscripción acta de inicio del Proyecto en Villa del Rosario
ACTAS DE TERMINACIÓN	06/11/2020	PROYECTO
	06/11/2020	Suscripción acta de terminación del Proyecto en Aguachica Suscripción acta de terminación del Proyecto en Villa del Rosario
ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	12/02/2021	PROYECTO
	12/02/2021	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del Proyecto en Aguachica Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del Proyecto en Villa del Rosario
ACTAS DE ENTREGA A MUNICIPIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN	23/12/2020	PROYECTO
	22/12/2020	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del Proyecto en Aguachica Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del Proyecto en Villa del Rosario

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

No. Fase / Etapa	Etapa I		
Compañía de Seguros	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. Póliza	330-45-994000005241	No. Póliza	330-74-994000004334
No. Anexo	0	No. Anexo	0
Fecha Expedición	09/09/2019	Fecha Expedición	09/09/2019
No. Fase / Etapa	Etapa I proyecto Aguachica y Villa del Rosario		
Compañía de Seguros	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. Póliza	330-45-994000005241	No. Póliza	330-74-994000004334
No. Anexo	9	No. Anexo	6
Fecha Expedición	21/08/2020	Fecha Expedición	21/08/2020
Fecha Aprobación	26/08/2020	Fecha Aprobación	26/08/2020



Cumplimiento	\$ 56.508.779.10	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/07/2021
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 18.836.259.70	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/01/2024
Calidad del Servicio	\$ 56.508.779.10	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/01/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 37.672.520.00	Desde el 27/12/2019 hasta el 06/05/2021 ²

No. Fase / Etapa	Etapa II		
Compañía de Seguros	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. Póliza	330-45-994000005241	No. Póliza	330-74-994000004334
No. Anexo	9	No. Anexo	6
Fecha Expedición	21/08/2020	Fecha Expedición	21/08/2020
Fecha Aprobación	26/08/2020	Fecha Aprobación	26/08/2020

No. Fase / Etapa	Etapa II		
Compañía de Seguros	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. Póliza	330-45-994000005241	No. Póliza	330-74-994000004334
No. Anexo	11	No. Anexo	8
Fecha Expedición	18/02/2021	Fecha Expedición	18/02/2021
Fecha Aprobación	04/03/2021	Fecha Aprobación	04/03/2021

Cumplimiento	\$ 56.508.779.10	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/07/2021
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 18.836.259.70	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/01/2024
Calidad del Servicio	\$ 56.508.779.10	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/01/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 37.672.520.00	Desde el 03/09/2019 hasta el 06/05/2021

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron aprobadas por el PATRIMONIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS administrado por Fiduciaria Bogotá S.A, a la luz del contenido de la cláusula décima quinta - Garantías del "Contrato".

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTÁ SA según registro en la herramienta PRISA del 06/08/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER

² Nota aclaratoria en página 2 del Anexo 6 de la póliza 330-74-994000004334



según registro en la herramienta PRISA del 10/08/2021. Lo anterior, a partir de la revisión y ajustes del caso derivados del contenido de la "Relación de control de pagos" suscrita por el "Contratista" y aprobada por la Supervisión. (Anexo 4).

CUADRO 1

BALANCE RESUMEN DEL CONTRATO (CONTRATADO VS. EJECUTADO)	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$188.362.597
VALOR ADICIONES	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$188.362.597
VALOR TOTAL EJECUTADO según "actas de recibo a satisfacción de Fases I y II (anexo 2), en concordancia con acta de costos para interventoría del 16/06/2021 (Anexo 7)	\$188.362.597
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	\$0

CUADRO 2

BALANCE ETAPA 1 (EJECUCIÓN VS. PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$39.043.054
VALOR TOTAL EJECUTADO según "actas de recibo a satisfacción" (anexo 2)	\$39.043.054
VALOR TOTAL PAGADO según detalle de pagos efectuados (pagos 1 a 4 del cuadro 4)	\$39.043.054
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$0
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	100%

CUADRO 3

BALANCE ETAPA 2 (EJECUCIÓN VS. PAGOS)	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$149.319.543
VALOR TOTAL EJECUTADO según "actas de recibo a satisfacción" (anexo 2)	\$149.319.543
VALOR TOTAL PAGADO según detalle de pagos efectuados (pagos 5 a 19 del cuadro 4)	\$134.387.588
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$14.931.955
% PAGADO (a la fecha de firma de esta acta)	90%

CUADRO 4

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS						
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE NI	VALOR BRUTO PAGADO	RETEGARANTÍA
02/07/2020	01	ACTA 1 ETAPA 1 - AGUACHICA	29/07/2020		\$17.672.791	NA
02/07/2020	02	ACTA 1 ETAPA 1 - VILLA DEL ROSARIO	29/07/2020		\$17.465.958	NA
03/08/2020	03	ACTA 2 ETAPA 1 - AGUACHICA	31/08/2020		\$1.963.643	NA
03/08/2020	04	ACTA 2 ETAPA 1 - VILLA DEL ROSARIO	31/08/2020		\$1.940.662	NA
02/09/2020	05	ACTA 3 ETAPA 2 - AGUACHICA	29/09/2020		\$19.819.295	NA



**ACTA LIQUIDACIÓN FINAL
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

 Código: CON-FO-043
 Versión: 1
 Fecha de aprobación:
 25-Sep-2020

02/09/2020	06	ACTA 3 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	29/09/2020	\$17.510.591	NA
02/09/2020	07	ACTA 4 ETAPA 2 - AGUACHICA	29/09/2020	\$5.447.928	NA
02/09/2020	07	ACTA 4 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	29/09/2020	\$2.860.530	NA
01/10/2020	CE2	ACTA 5 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	28/10/2020	\$7.449.706	NA
05/10/2020	CE3	ACTA 5 ETAPA 2 - AGUACHICA	26/10/2020	\$8.073.588	NA
04/11/2020	CE5	ACTA 6 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	26/11/2020	\$6.127.306	NA
04/11/2020	CE6	ACTA 6 ETAPA 2 - AGUACHICA	27/11/2020	\$6.415.109	NA
04/11/2020	CE7	ACTA 7 ETAPA 2 - AGUACHICA	26/11/2020	\$6.606.429	NA
04/11/2020	CE8	ACTA 7 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	26/11/2020	\$5.836.864	NA
01/12/2020	CE9	ACTA 8 ETAPA 2 - AGUACHICA	24/12/2020	\$11.774.247	NA
01/12/2020	CE11	ACTA 8 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	24/12/2020	\$11.579.403	NA
04/01/2021	CE12	ACTA 9 ETAPA 2 - AGUACHICA	28/01/2021	\$6.606.429	NA
01/01/2021	CE13	ACTA 9 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	27/01/2021	\$5.836.864	NA
04/01/2021	CE14	ACTA 10 ETAPA 2 - AGUACHICA	27/01/2021	\$6.606.437	NA
04/01/2021	CE15	ACTA 10 ETAPA 2 - VILLA DEL ROSARIO	27/01/2021	\$5.836.862	NA
TOTALES				\$173.430.642	NA
DESCUENTO PENDIENTE POR APREMIOS o INCUMPLIMIENTOS AL "CONTRATISTA"				NA	NA
DESCUENTO AL "CONTRATISTA" POR MAYOR PAGO EFECTUADO POR APROXIMACIONES				NA	NA
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN PROYECTO AGUACHICA (nota final antes de firmas en Anexo 7)				\$7.927.719	NA
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN PROYECTO VILLA DEL ROSARIO (nota final antes de firmas en Anexo 7)				\$7.004.236	NA

N1: FUENTE DE PAGO: Contrato Interadministrativo # 330 de 2015 suscrito entre el MVCT y FINDETER

CUADRO 5

BALANCE CONSOLIDADO DEL "CONTRATO"			
DETALLE	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	
		VALOR NO EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO VALOR PAGADO VALOR POR PAGAR
VALOR FINAL DEL CONTRATO según detalle del cuadro 1	\$188.362.597		
VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 1 según detalle del CUADRO 2		\$39.043.054	



VALOR TOTAL EJECUTADO ETAPA 2 según detalle del CUADRO 3		\$149.319.543	
VALOR NO EJECUTADO del CONTRATO / SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO según detalle del CUADRO 1		\$0	\$0
VALOR PAGADO según "TOTAL" de la columna "VALOR BRUTO PAGADO" del CUADRO 4			\$173.430.642
SALDO PENDIENTE DE PAGO CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN PROYECTO AGUACHICA (fila penúltima de cuadro No. 4)			\$7.927.719
SALDO PENDIENTE DE PAGO CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN PROYECTO VILLA DEL ROSARIO (última fila de cuadro No. 4)			\$7.004.236
SUMAS IGUALES	\$188.362.597,00	\$188.362.597,00	\$188.362.597,00

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" No. PAF-EUC-I-021-2019, suscrito entre el "Contratista" CONSORCIO CESANTANDER 2019 y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el Contrato de Obra No. PAF-EUC-O-023-2019.

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula DÉCIMO SEGUNDA - INDEMNIDAD del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado Contrato de obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$14.931.955), una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes, previa presentación ante FINDETER de la documentación requerida para el efecto y de su aprobación por parte del Supervisor designado, valor discriminado por proyecto, así:



VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN PROYECTO AGUACHICA	\$7.927.719
VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN PROYECTO VILLA DEL ROSARIO	\$7.004.236

CLÁUSULA TERCERA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato" de Interventoría No PAF-EUC-I-021-2019, verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

De igual manera, el Supervisor del "Contrato" deja constancia que el "Contratista" adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de Obra No. PAF-EUC-O-023-2019; así como, los soportes de la gestión adelantada por el "Contratista" con relación al Contrato de Obra citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

CLÁUSULA CUARTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato"; en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA QUINTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del "Contrato" No. PAF-EUC-I-021-2019, que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

CLÁUSULA SEXTA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- | | |
|-------------|---|
| Anexo No. 1 | Copia del Contrato de Interventoría No. PAF-EUC-I-021-2019. |
| Anexo No. 2 | Para etapa No. 1 por cada uno de los 2 proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Actas de Inicio • Actas de Terminación • Acta de Suspensión 1 y decretos de prórroga aplicables; Acta de Reinicio • Actas de Entrega y Recibo a Satisfacción Para etapa No. 2 por cada uno de los 2 proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Actas de Inicio • Actas de Terminación • Actas de Entrega y Recibo a Satisfacción |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual referidas en la presente acta de liquidación. |
| Anexo No. 4 | Relación de Control de Pagos del Contrato. |

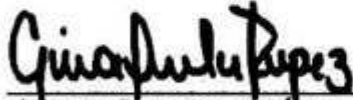


Anexo No. 5	Certificaciones de pago de las obligaciones del CONSORCIO CESANTANDER 2019 y de sus Consorciados con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
Anexo No. 6	Copia del acta de Liquidación del Contrato de Obra No. PAF-EUC-O-023-2019.
Anexo No. 7	Acta de Costos Final de Interventoría.
Anexo No. 8	No aplica.
Anexo No. 9	Documento de constitución del CONSORCIO CESANTANDER 2019 Oficio de delegación de la Supervisión del "Contrato".
Anexo No. 10	Informes finales de Interventoría de cada uno de los 2 proyectos y registro en la herramienta PRISA de su aprobación por parte de la Supervisión.
Anexo No. 11	Registro en el aplicativo PRISA sobre el no inicio de procedimientos de incumplimiento del "Contratista" ni la presentación de reclamaciones en la ejecución del "Contrato" por parte del "Contratista".

CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 17/08/2021

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



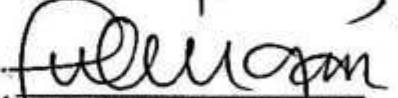
GINA PAOLA TORRES LÓPEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO CESANTANDER 2019

EL CONTRATANTE

MB


AM

GP



ANDRES NOGUERA RICAURTE
 REPRESENTANTE LEGAL
 FIDUCIARIA BOGOTÁ SA actuando
 como administradora y vocera del
 PATRIMONIO AUTÓNOMO
 FIDEICOMISO ASISTENCIA
 TÉCNICA - FINDETER
 EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

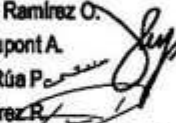
SUPERVISORA TÉCNICA DE FINDETER



YINNA ALEJANDRA RAMÍREZ OLAYA

Proyectó V.: Contratista de Interventoría
 Revisó: Supervisor de FINDETER
 Profesional Coordinación Contratación Derivada
 Abogado Coordinación Contratación Derivada
 Aprobó: Coordinador Contratación Derivada

CONSORCIO CESANTANDER 2019
 Yinna Alejandra Ramirez O.
 Carlos Julián Dupont A.
 Carlos Andrés Rúa P.
 Iván Alirio Ramirez R.



FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No. PAF-EUC-I-021-2019

NIT 830.055.897-7

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-51012, suscrito el 20 de febrero de 2015 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A –FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

INFORMA

Que la firma **CONSORCIO CESANTANDER 2019** identificada con NIT. **901.311.684-0** desarrolló las funciones de “**LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE: UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**” el cual se encuentra terminado.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratante	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por Fiduciaria Bogotá
NIT	830.055.897 – 7
Correo electrónico de contacto	Luis Fernando Millan Carreño lmillan@fidubogota.com Gerente Unidad de Gestión FINDETER
Dirección y teléfono para confirmación de datos	Calle 12B No 8ª-30 Piso 10 Tel. 3485400 Ext. 8540 Bogotá D.C. Colombia
Tipo del contrato	Interventoría
Número del contrato	PAF-EUC-I-021-2019
Objeto del contrato	“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE: UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVO AMANECER EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BUENAVISTA II EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”
Nombre del Contratista e Identificación	CONSORCIO CESANTANDER 2019 NIT 901.311.684-0



Representante Legal	GINA PAOLA TORRES LÓPEZ C.C. 52.788.791
Integrantes del consorcio	GINA PAOLA TORRES LÓPEZ C.C. 52.788.791 (50%) HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ. C.C. 19.260.302 (50%)
Plazo inicial Etapa No 1	Dos (02) meses y quince (15) días.
Valor inicial Etapa No 1	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$ 39.043.054,00) M/CTE
Acta de inicio Etapa No 1	Villa del Rosario y Aguachica: 27 de diciembre de 2019
Acta de suspensión No. 01	Emergencia Covid-19
Acta de reinicio	Villa del Rosario y Aguachica: 03 de julio de 2020
Acta de terminación Etapa No 1	Villa del Rosario y Aguachica: 13 de marzo de 2020
Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Etapa No 1	Villa del Rosario y Aguachica: 03 de julio de 2020
Valor Total ejecutado según Acta de Entrega Etapa No 1	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$ 39.043.054,00) M/CTE
Valor inicial Etapa No 2	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 00/100 (\$ 149.319.543,00) M/CTE
Acta de inicio Etapa No 2	Villa del Rosario y Aguachica: 06 de julio de 2020
Acta de terminación Etapa No 2	Villa del Rosario y Aguachica: 06 de noviembre de 2020 (Mas dos (02) meses para la liquidación del contrato.
Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Etapa No 2	Villa del Rosario y Aguachica: 12 de febrero de 2021
Valor Total ejecutado según Acta de Entrega Etapa No 2	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 00/100 (\$ 149.319.543,00) M/CTE
Estado actual del contrato	TERMINADO

Áreas intervenidas de conformidad con las actas de entrega y recibo final de la etapa de construcción de los proyectos.

Proyecto Municipio de Aguachica:

Área total intervenida: 2.214,11 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	858,35
2	Zonas Blandas	M2	715,76
3	Cancha Múltiple (Incluye malla contra impacto, demarcación y pintura)	M2	640
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)	GL	1



Proyecto Municipio de Villa del Rosario:

Área total intervenida: 1.588,57 M2

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Zonas Duras	M2	673,73
2	Zonas Blandas	M2	384,84
3	Cancha Múltiple (Incluye malla contra impacto, demarcación y pintura)	M2	530
4	Juegos Infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción y Gimnasio Biosaludable (11 máquinas + tableros señalizadores)	GL	1

Se expide la presente información a solicitud de la firma contratista **CONSORCIO CESANTANDER 2019** a los cinco (05) días del mes de abril de 2021.



LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO
GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. QUIEN ACTÚA
EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO DENOMINADO ASISTENCIA
TECNICA – FINDETER.



WILMAR SEPULVEDA DIAZ
GERENTE INFRAESTRUCTURA
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL
FINDETER.



YINNA ALEJANDRA RAMIREZ OLAYA
SUPERVISORA DEL CONTRATO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Revisó: Guillermo Arley Rodríguez Jaramillo-Coordinador Unidad de Gestión Findeter- Fiduciaria Bogotá S.A.
Revisó: Viviana Andrea Ramirez Camargo – Analista Operativo de Negocios- Fiduciaria Bogotá S.A. V.R.
Elaboró: Geraldin Valentina Jimenez Beltran –Auxiliar de Negocios Fiduciarios - Fiduciaria Bogotá S.A.

